



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Comparece titular de Semarnat

Reclaman a Albores destrucción de Tren

Reprochan diputados
aval a obra prioritaria
pese a evidencias
de daño ambiental

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición reclamaron a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, que la construcción del Tren Maya haya significado la destrucción de la selva y la violación de la normatividad de impacto ambiental.

Durante su comparecencia con motivo del Quinto Informe de Gobierno, la Secretaría reconoció que los dictámenes de impacto ambiental se hicieron después de iniciar la obra.

Negó la deforestación de la selva maya y no respondió qué ha pasado con las maderas preciosas de árboles derribados.

Esto último fue uno de los momentos de mayor cuestionamiento a la funcionaria, cuando la priiista Melissa Vargas preguntó concre-

tamente qué ha pasado con los árboles retirados, pues se ven camiones que van rumbo a Guatemala con ese material y no se sabe dónde se almacenan o procesan.

“¿No se había mencionado que no se iba a tirar un solo árbol en la construcción del Tren Maya? Se estiman cerca de 10 millones de árboles deforestados, sin embargo, el titular de Fonatur señaló 3.4 millones de árboles talados, es decir, sí derribaron árboles”, dijo.

Tan sólo del tramo 5 fueron 2.5 millones de árboles que fueron talados y son 6 mil 569 hectáreas deforestadas, remarcó.

En una repuesta de más de 5 minutos, Albores no dijo qué sucedía con las maderas.

Se enfocó en resaltar que hay un programa de reforestación con el programa Sembrando Vida y que no hubo afectación en las zonas llamadas acahuales en la vía “fit”, que son terrenos ya deforestados previamente.

La perredista Edna Díaz reclamó que no hubiera los



La Secretaria María Luisa Albores, la diputada Edna Díaz y el diputado Gabriel Quadri, ayer en San Lázaro.

dictámenes de impacto ambiental que detuvieran la obra y ayudaran a evitar el daño del Tren Maya, y por el contrario, la avalaron.

Recordó que las organizaciones de la sociedad civil mostraron evidencias de actividades sin contar con esas manifestaciones y, sin embargo, al poco tiempo la Secretaría autorizó ambientalmente el tramo cinco norte del proyecto del Tren Maya, en el estado de Quintana Roo, entre Cancún y Playa del Carmen.

Frente a los cuestionamientos sobre el Tren Maya, Albores González admitió que hubo estudios técnicos “justificativos” para el cambio de uso de suelo y que se fue cumpliendo con los manifestos de impacto ambiental.

El panista Gabriel Quadri, acusó que de 2018 a la fecha, México ha sufrido un dramático proceso de desmantelamiento institucional y de políticas públicas en materia ambiental, de regresión energética y de ruptura de compromisos internacionales.

Especial



Reprochan daños de Tren Maya al medio ambiente

En comparecencia de secretaria del ramo, diputados afirman que es un desastre ecológico

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de oposición arremetieron contra la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, por presuntas omisiones e ilegalidades en los estudios de impacto ambiental que han permitido el avance en la construcción del Tren Maya.

Durante su comparecencia ante las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Cambio Climático, el diputado panista Gabriel Quadri aseguró que en México “se ha instalado un escenario de impunidad absoluta y de violación de la ley en materia ambiental”.

“Se ha instalado también un escenario de destrucción de ecosistemas por acciones directas del gobierno, como ha sido el caso del Tren Maya, como ha sido el caso de la refinera de Dos Bocas y, desde luego, envueltos en la opacidad y en la militarización, en la entrega de negocios cada vez mayores a los militares en este país”, denunció.

El legislador albiazul sostuvo que la evaluación de impacto ambiental se ha convertido en una coartada al servicio de los proyectos “megalómanos del régimen”.

“Hoy hay más de 3 mil expedientes en materia de impacto ambiental que están detenidos, sin firmar y sin resolver en la propia Semarnat”.

En respuesta, la secretaria aseguró que el proyecto del Tren Maya está en norma con respecto al tema de impacto ambiental.

“Hemos tenido el cumplimiento de lo que son el manifiesto de impacto ambiental de los siete tramos de lo que es el proyecto Tren Maya y también lo que son los estudios técnicos justificativos para el cambio de uso de suelo. Todo está en norma, todo lo tenemos en este caso por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, detalló.

A su vez, la perredista Edna Gisela Díaz dijo que lo anterior “es mentira” y aseguró que el Tren Maya vio-

ló la ley al no contar con los estudios de impacto ambiental cuando inició el proyecto.

“Este requisito para proceder a cualquier obra llegó después de su inicio. Fonatur entonces violó el artículo 28 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y el artículo 93 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable al iniciar las obras antes del ingreso de las manifestaciones de impacto ambiental”, acusó.

En respuesta, Albores González puntualizó que los estudios de impacto ambiental iniciaron a la par de la construcción de esta obra, algo que, dijo, es completamente legal.

“[Hay que] recordar que sale un decreto, un decreto donde pone al Tren Maya como proyecto de seguridad nacional, y justo era para que se pudiera iniciar la obra como proyecto prioritario para el gobierno de México. Cuando sale este decreto los documentos de manifiesto de impacto ambiental estaban llevándose a la par del proyecto del Tren Maya”, aseveró.



La funcionaria federal reconoció que el proyecto del Tren Maya ha enfrentado una ola de amparos, pero aseguró que todas las resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han acatado.

En su oportunidad, el diputado Braulio López, de Movimiento Ciudadano, recordó que él personalmente recorrió el Tren Maya y aseguró que fue testigo del “desastre ecológico” que representa la magna obra.

“Fui, secretaria, yo ya fui y recorrí el Tramo 5 y de verdad es un desastre medioambiental. Hicieron recortes, llegaron a cuevas donde había vestigios arqueológicos. Sí hay una mancha histórica con el Tren Maya, se ha afectado la Selva Maya y los recursos hídricos de la península de Yucatán”, arremetió.

Tras cuatro horas de comparecencia, la secretaria Albores aprovechó para destacar que la dependencia a su cargo ha invertido más de 46.4 millones de pesos en diversas acciones en Guerrero, principalmente para preservar la fauna silvestre afectada tras el paso del huracán *Otis*. ●


46.4**MILLONES
DE PESOS**

ha invertido el gobierno en Guerrero para rescatar fauna afectada por el huracán *Otis*.

GABRIEL QUADRI

Diputado del PAN

“Se ha instalado también un escenario de destrucción de ecosistemas por acciones directas del gobierno, como ha sido el caso del Tren Maya”



ESPECIAL

En su comparecencia, Albores González reconoció que el proyecto del Tren Maya ha enfrentado una ola de amparos, pero aseguró que todas las resoluciones de la Corte se han acatado.



POLÍTICA NACIONAL

Tren Maya, con permisos

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, aseguró que el Tren Maya cuenta con las autorizaciones de las manifestaciones de impacto ambiental.

Al comparecer en la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados, con motivo de la glosa del quinto informe de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de Medio Ambiente, defendió el proyecto de transporte que conectará a cinco estados.

“Las autorizaciones de las manifestaciones de impacto ambiental de cada uno de los tramos se realizó de conformidad a lo establecido en la legislación”, dijo.

—Ximena Mejía



Foto: Mateo Reyes

María Luisa Albores, secretaria de Medio Ambiente.



Sí se reforestó tramo 5 del Tren Maya: Semarnat

ENRIQUE MÉNDEZ

La secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, aseguró ante diputados que en los 80 metros de ancho de la vía del recorrido del Tren Maya “sí hubo lo que estoy comentando, de la parte deforestación, pero estamos forestando más, mucho más de lo que se ha deforestado”.

En su asistencia ante comisiones y a la insistencia de los diputados de oposición, respecto de que no se cumplió la promesa de no derribar ni un solo árbol durante la ruta, la funcionaria sostuvo que se taló “acahuales, la selva primaria que sale después de la deforestación”.

También, en una declaración que derivó en más críticas de PAN, PRI y PRD, Albores indicó que “cuando sale el decreto (de la obra), el planteamiento es que los manifiestos (sic) de impacto ambiental estuvieran llevándose a la par que el proyecto”.

La diputada priísta Melissa Vargas recordó que la oferta presidencial fue que no se tiraría “un solo árbol” en la construcción del tren y mencionó que, según organismos internacionales y organizaciones de protección ambiental, se estima que casi 10 millones de ejemplares fueron cortados.

Citó que, en respuesta a una solicitud de información pública, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), encargado de la obra, informó que se talaron 3.4 millones de árboles, pero la diputada insistió que una estimación indica que sólo en el tramo 5 se cortaron 2.5 millones en una amplia extensión de selva.

Enseguida preguntó: “¿Nos podrían informar dónde están los árboles, dónde están las maderas? ¿Por qué autorizaron la obra si las manifestaciones de impacto ambiental del tramo 5 tenían errores como no contar con mecánica de suelos?”

Albores respondió: “cuando hablamos de selva, creemos que es ésta y no lo es, estamos hablando de acahuales. Es esa selva primaria que sale después de que existe la deforestación”.

Agregó que en esa área “se hizo, a través de las brigadas forestales, la reubicación de lo que es flora y fauna. Para ésta se situaron viveros y se llevaron a diversos sitios algunas especies a ejidos”.

Indicó que, mediante Sembrando Vida se coadyuva a la reforestación en los 167 ejidos por donde pasa el tren, e incluye “más de 78 mil hectáreas en ese régimen de cuidado”.

Defendió el proyecto, al definirlo como “la obra de comunicación más larga del país, la única que tiene más pasos de fauna, más de 500, y con más sistemas en cuestiones del agua”.

Incluso invitó a los legisladores a que acudan a la inauguración de la ruta, que “va a acercar directamente a lo que es el desarrollo del sureste, que no lo ha tenido. En caso de los manifiestos de impacto ambiental faltantes de la dependencia, se sigue trabajando conforme a los tiempos que tenemos”.

A una denuncia respecto de comunidades desplazadas por la ruta del tren, sostuvo que sólo hubo “algunas viviendas que se quisieron regularizar, la gente quería hacerlo, se les dio toda la facilidad para construcción de vivienda”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	01/12/2023	LEGISLATIVO

Acusan que Tren Maya afecta al ambiente



Congresistas del PAN acusaron que existe un desmantelamiento de las políticas públicas en materia ambiental. Foto: Especial



Por **Maritza Pérez**

Jueves 30 de Noviembre de 2023 - 23:02

Legisladores consideraron que el cuidado del medio ambiente y la crisis climática ya es un problema de seguridad nacional, ante lo cual llamaron a coordinar esfuerzos entre autoridades.

La titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, aseguró que contrario a lo que se acusa, la construcción del Tren Maya cuenta con los estudios de impacto ambiental y la transparencia que marca la ley.

Durante su comparecencia ante las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la Semarnat sostuvo que el Tren Maya es la obra de infraestructura más importante del país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	42	01/12/2023	LEGISLATIVO

En este sentido, defendió que las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) de los siete tramos del Tren Maya y los estudios técnico-justificativos para el cambio de uso de suelo, están en norma de conformidad a lo establecido en la legislación ambiental y dentro del marco legal vigente, acorde al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Y es que ante cuestionamientos sobre el impacto ambiental que tiene la construcción de este megaproyecto, en especial por la deforestación, la secretaria de Estado defendió que se garantiza la protección de especies silvestres de los 1,554 kilómetros por donde pasará el Tren Maya, además de que se empujan los instrumentos de ordenamientos ecológicos comunitarios en los 167 ejidos por donde pasa el Tren Maya.

“Opacidad”

El diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN) señaló que de 2018 a la fecha México ha sufrido un dramático proceso de desmantelamiento de las políticas públicas en materia ambiental.

Puntualizó que se ha instalado un escenario de impunidad absoluta, violación de la ley en materia ambiental y de destrucción a ecosistemas por acciones directas del gobierno, como es el caso del Tren Maya y la Refinería Dos Bocas, los cuales “están envueltos en la opacidad y la militarización”.

Mientras que la diputada Esther Martínez Romano (PT) dijo que el cuidado del medio ambiente y la crisis climática ya es un problema de seguridad nacional, por lo que se requiere de un esfuerzo coordinado de los tres Poderes de la Unión para su adecuada atención.

politica@eleconomista.mx



REPORTAGE

POR YVONNE REYES

Defiende legalidad de Tren Maya #Semarnat

La construcción del Tren Maya estuvo apegada a derecho y se cumplió con todos los requerimientos que solicitó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, quien por otro lado informó que ya se trabaja en la implementación de acciones con el objetivo de evaluar, remediar, restaurar y rescatar el medio ambiente de Acapulco.

Al comparecer ante la comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados y ante los fuertes cuestionamientos de los legisladores de oposición, la funcionaria defendió el proyecto del Ejecutivo al asegurar que las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA) estuvieron apegadas a la normatividad y se consultó a los especialistas y ciudadanos sobre los estudios.

"Las autorizaciones de las manifestaciones de impacto ambiental de cada uno de los tramos se realizó de conformidad a lo establecido en la legislación ambiental y dentro del marco legal vigente, acorde al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como parte del procedimiento de evaluación se realizaron reuniones públicas de información para

Todo legal en construcción de Tren Maya, asegura Semarnat; ya se inició rescate ambiental de Acapulco, tras devastación por el huracán Otis

presentar el proyecto y la MIA ante las comunidades científicas y público en general con una participación de más de mil 200 personas", informó.

Manifestó que, conjuntamente con varios programas, la construcción del Tren Maya traerá una mitigación de cerca de 36 millones de toneladas de dióxido de carbono, en las varias etapas de construcción y

también de su funcionamiento a partir del 2024.

"En el trayecto del Tren Maya, se estima que del 2019 a 2030, el programa Sembrando Vida ayudará a mitigar .81 millones de toneladas de dióxido de carbono y también en el caso de áreas naturales protegidas, 23.32 millones de toneladas, mientras que las áreas de conservación logran 8.94 toneladas en las áreas que ya están. En este periodo lograremos una mitigación total de 33.07 millones de toneladas de dióxido de carbono; a su vez contamos con un potencial de mitigación por electrificación y el uso de diésel Ultra Bajo contenido de Azufre con 2.84 millones de toneladas de CO2 del 2024 al 2030, esto se debe a que el Tren Maya sustituirá el uso de vehículos de combustión interna para el traslado de pasajeros y también movimiento de carga", indicó.

La encargada de la política de protección de medio ambiente en el país, afirmó que esta obra

El Tren Maya sustituirá el uso de vehículos de combustión interna para el traslado de pasajeros y también movimiento de carga

es la que cuenta con más pasos de fauna en todo el país, con 500 pasos que reconectan los ecosistemas y garantiza la protección de especies silvestres de la zona.

Rescate ambiental de Acapulco

Por otro lado, la titular de la Semarnat, dio a conocer que tras los daños ambientales que provocó el huracán Otis en el puerto de Acapulco, se invertirán 46.4 millones de pesos a través de la

Comisión Nacional Forestal, 39.9 millones de pesos con acciones de reforestación y restauración, mientras con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 6.5 millones de pesos para la atención del Parque El Veladero.

Señaló que se trabaja en la implementación de acciones con el objetivo de evaluar, remediar y restaurar los ecosistemas y el medio ambiente en 34 ejidos pertenecientes al municipio de Acapulco, y 21 a Coyuca de Benítez.

Entre los programas están el rescate y reordenamiento ecológico de la zona federal del Puerto de Acapulco, en el que se aplicará la condonación del pago de derechos 2023.

Luego, en segundo término, está el Plan de Manejo Urbano de Residuos, con la autorización de sitios de acopio temporal y sitios de disposición final de residuos (rellenos sanitarios) con capacitación de personas y programas de inspección.

**FALTA CONCRETAR 20% DE LA OBRA**

Atascada, la ampliación del Tren Suburbano al AIFA

RUBÉN PÉREZ

Lleva un año de retraso y el costo se fue a los 25 mil 800 mdp; la inversión original era de 12 mil 479.4 millones

Con un avance de alrededor del 80% y un año de retraso, la ampliación del Tren Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles se encuentra "atascada" y con un lento avance.

El 20% restante, de acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación, no ha podido avanzar, porque las autoridades tienen dificultades para liberar la totalidad del derecho de vía de los pasos a desnivel.

También enfrentan complicaciones para la reubicación de las vías de cargas existentes en los alrededores, ya que hay circulación diaria de trenes en la zona y no se ha podido coordinar este pendiente para instalar las vías de pasajeros. Otro factor ha sido la muestra de inconformidades sociales en los municipios por donde pasará el medio de transporte masivo.

Asimismo, información de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, contenidos en la propia Auditoría Superior de la Federación, advierten que aun cuando las estimaciones apuntan a que entre abril y junio de 2024 se realizarán las pruebas de operación, el funcionamiento final se estaría concretando hasta septiembre del próximo año.

Con esto, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se irá del gobierno sin encabezar el banderazo final de la ampliación del Tren Suburbano al AIFA, debido a que debe dejar el poder el 1 de octubre de 2024, pues su sexenio durará dos meses menos que el de sus antecesores, debido a una reforma de la ley en materia política-electoral, aprobada en febrero de 2014.

La información también refiere que el costo de la obra se fue a los 25 mil 800

millones de pesos, un incremento del 106.4%, pues la inversión original era de 12 mil 479.4 millones.

El proyecto se dio a conocer en agosto de 2020 cuando se anunció el análisis del costo beneficio del proyecto que se ubica en los municipios de Tultitlán, Tultepec, Nextlalpan y Zumpango, en el Estado de México, en ocasión de que la magna obra del AIFA se había programado inaugurarla el 21 de marzo de 2022, hecho que sí se cumplió.

Los trabajos de la ampliación del Tren Suburbano a la terminal aérea comenzaron formalmente en el primer trimestre de 2021, con la expectativa de que fueran concluidos en diciembre de 2022, pero esto no se cumplió, teniendo hasta el momento un año de retraso.

Esta ampliación formará parte de la Línea 1 del Tren Suburbano, el cual corre de Buenavista, en la ciudad de México, a Cuautitlán, en el Estado de México. La estación Lechería, que es intermedia de la Línea 1, será terminal de la ruta que conectará con el AIFA.

Entre Lechería y el AIFA habrá seis estaciones intermedias. Fuera de los bordes de Santa Lucía, en la estación Xaltocan, se construirá un Centro de Transferencia Modal para generar una red de transportes en la región.

Cada tren (estarán funcionando 10) tendrá una capacidad para transportar a 719 pasajeros y contarán con un itinerario establecido para llegar directamente al AIFA y estarán provistos con espacios especiales para equipaje. El tiempo estimado desde Buenavista hasta el nuevo aeropuerto será de 39 minutos.

Según el Fondo Nacional de Infraes-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	7	01/12/2023	LEGISLATIVO

estructura, el proyecto incluye la construcción de 15 kilómetros de vía nueva férrea para los trenes de pasajeros y los 23 kilómetros de infraestructura contará con obra electromecánica de los subsistemas ferroviarios desde la estación de Lechería hasta el AIFA.

Habrán seis estaciones intermedias, de las cuales se construirán 4 completas y 2 hasta la base de cimentación; incluye la adecuación de los 10 trenes, que serán otorgados en concesión por la Secretaría

de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes al permisionario y la adecuación del taller del de la Línea 1 del Tren Suburbano.

Una vez construida la Ampliación de la Línea 1 del Tren Suburbano en la ruta Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el concesionario podrá prestar el servicio público de transporte ferroviario en la ruta Buenavista-Lechería-AIFA de 42 km, para unir el centro de la Ciudad de México con el AIFA en 39 minutos.



La ampliación formará parte de la Línea 1 del Tren Suburbano, el cual corre de Buenavista, en la Cdmx, a Cuautitlán, en el Estado de México /RUBÉN PÉREZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/12/2023

LEGISLATIVO

El Tren Maya garantiza protección ambiental: María Luisa Albores

La secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, compareció en la Cámara de Diputados. La funcionaria afirmó que las manifestaciones de impacto ambiental de cada uno de los tramos del Tren Maya están apegados a la ley y acorde al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En su presentación y, después de contestar a diputados de oposición, en el marco de su comparecencia dentro de la revisión del Quinto Informe de Gobierno, destacó que es una obra de infraestructura importante para el país, ya que conectará a Chiapas, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán.

<https://drive.google.com/file/d/1ENkj4y-bW6tn4Ph06lY9oRVEZSzwGd8S/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



01/12/2023

LEGISLATIVO



Defiende titular de Semarnat manifestaciones de impacto ambiental de Tren Maya

Las manifestaciones de impacto ambiental del Tren Maya están apegadas a la legalidad, aseguró al comparecer ante diputados, y a unos días de su inauguración, la secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores. “El Tren Maya es la obra de infraestructura más importante del país, permitirá la conexión de cinco estados del sureste del país, Chiapas, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán. Las autorizaciones de las manifestaciones de impacto ambiental de cada uno de los tramos se realizó de conformidad a lo establecido”.

<https://www.notisistema.com/noticias/defiende-titular-de-semarnat-manifestaciones-de-impacto-ambiental-de-tren-maya/>



Diputadas y diputados plantean a titular de la Semarnat inquietudes sobre Tren Maya, Sembrando Vida y retos ambientales

Boletín No. 5601

- Importante, redoblar el diálogo para enfrentar el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad: diputada Karen Castrejón
- Se empujan instrumentos de ordenamientos ecológicos comunitarios en los 167 ejidos donde pasa el Tren Maya: Albores González

Tren Maya, Sembrando Vida, retos ambientales, tala ilegal, degradación de recursos naturales y reparación y conservación del suelo fueron, entre otras, las principales inquietudes que diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD le plantearon a la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González, en su comparecencia ante las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático y Sostenibilidad.

En su mensaje final, la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), comentó que es de suma importancia redoblar este diálogo y coordinarlo de manera institucional para hacer frente al cambio climático, a la pérdida de la biodiversidad, contaminación y gestión integral de los residuos sólidos.

Semarnat, afirmó, debería ser parte importante y primordial en el eje y en todas las acciones de la función pública donde todo gobierno debe tener como prioridad alcanzar esa justicia ambiental y desarrollo sostenible para todas y todos los mexicanos y, sobre todo, a los sectores más vulnerables.

Morena

El diputado José Guadalupe Ambrocio Gachuz inquirió a la funcionaria sobre las acciones emprendidas para exigir a Grupo México que cumpla con la reparación del daño ambiental y de la salud de las y los habitantes por el desastre ambiental en Cananea, Sonora, y acerca de las consecuencias para pueblos y comunidades afromexicanas si se declara la invalidez de la reforma a la Ley de Minería, relativa a combatir la extracción desmedida de recursos, despojo y desplazamiento.

La diputada Irma Juan Carlos argumentó que es mejor conservar árboles en trozo a triturarlos porque se devuelve CO2 al medio ambiente. “Por gobiernos anteriores, se tienen ríos y mantos acuíferos contaminados; sus políticas públicas fueron



para acabar con lo que se tiene en la nación. Hoy las áreas destinadas voluntariamente para la conservación están bajo control de las comunidades. Los organismos genéticamente modificados sí contaminan”.

A su vez, la diputada Beatriz Rojas Martínez destacó que a cinco años de la cuarta transformación se ha puesto fin a la política ambiental extractivista y con el Programa Sembrando Vida se han plantado más de mil 150 millones de árboles. Preguntó sobre las medidas que se implementan para la restauración ecológica, conservación de los servicios ambientales y la protección de la flora y la fauna por el Tren Maya y los beneficios ambientales para las comunidades de la región.

El diputado Joaquín Zebadúa Alva puntualizó que existe un interés genuino por la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad y con la construcción del Tren Maya no hay ecocidio, ya que hay más de 500 pasos de faunas recomendados por expertos. Añadió que en la zona norte de la Península de Yucatán hay una afectación continua, pero por la actividad porcícola de granjas transnacionales.

PAN

La diputada María Beatriz Zavala Peniche mencionó que México necesita generar energías limpias, baratas, eficientes, sustentables y renovables en beneficio de los hogares, empresas e instituciones e inquirió cómo se piensa conciliar la apuesta de este gobierno con la industria petrolera del país, con la necesidad de reducir las emisiones de bióxido de carbono, al mismo tiempo de promover el uso de energías limpias.

Por su parte, la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos afirmó que México está alejado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues “no estamos preparados para enfrentar la crisis climática; es falso que haya política de energías renovables o de innovación tecnológica. La deuda que este gobierno tendrá para las siguientes generaciones no será sólo el incremento de la pobreza, sino la degradación del medio ambiente y sus recursos naturales”.

La diputada Diana María Teresa Lara Carreón refirió la situación de las barrancas ubicadas en la Alcaldía Magdalena Contreras, en la Ciudad de México, y la razón por la cual el Ejecutivo Federal se ha mostrado indiferente a los compromisos internacionales en materia de medio ambiente y cambio climático.

El diputado Gabriel Quadri de La Torre afirmó que el gobierno está utilizando a las áreas protegidas para litigar o ejercer venganza; tiene en el olvido la conservación en el mar. “Es deleznable y vergonzoso el desdén del gobierno a los foros internacionales, no va un solo funcionario público a nivel ministerial. México sólo va a repetir discursos políticamente correctos, no tiene un compromiso de cero emisiones netas para 2050”.

**PRI**

La diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho comentó que, en el tema del Tren Maya, se había mencionado que no se tiraría ningún árbol en su construcción; sin embargo, de acuerdo con organizaciones de protección ambiental se estima cerca de 10 millones de árboles deforestados.

Expuso que México ocupa desde hace muchos años el cuarto lugar en la lista de actividades ilícitas en donde el tráfico de animales es uno de ellos, lo cual no ha disminuido en este sexenio ni se han observado medidas para combatirlo. “La Ciudad de México es el epicentro de este comercio, ya que todos los animales que se trafican terminan aquí en el Mercado de Sonora”.

PVEM

A su vez, la diputada Santy Montemayor Castillo preguntó sobre los impactos ambientales que ha causado la sobreexplotación en la Riviera Maya y las acciones que ha implementado Profepa en contra del aprovechamiento indebido de los recursos naturales y del deterioro del medio ambiente causado por Calizas Industriales del Carmen (Calica), en la costa de Quintana Roo.

Hizo votos para que esa zona se vuelva área natural protegida, pues han llegado a los mantos freáticos. “Me alarma ver que ya está con agua, lo cual significa que, al llegar a los mantos freáticos, la contaminación se esparce hacia Tulum; la corriente viene del sur-sureste y quedan contaminados miles de kilómetros cuadrados de tierra. Ojalá se vuelva zona protegida para que quede restaurada y todos los mexicanos podamos estar tranquilos”.

PT

La diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal dijo que el reto es actualizar la Norma Oficial Mexicana 059, instrumento en donde se enlistan las especies de flora y fauna nativa y preguntó cómo van los trabajos al respecto de este tema y si hay más especies en peligro de extinción, si hay algunas que ya se extinguieron o si existen poblaciones que se hayan recuperado.

Indicó que el cuidado del medio ambiente es responsabilidad compartida de todos los ciudadanos y los tres órdenes de gobierno, porque de ello depende la viabilidad de la especie humana. “El país ha sido víctima de los embates de la naturaleza, como lo sucedido con el huracán Otis; debemos tener respeto y sana convivencia con la naturaleza”.

**MC**

El diputado Braulio López Ochoa Mijares (MC) dijo que en transparencia ambiental se ha visto el uso continuo de iniciar obras sin las manifestaciones de impacto ambiental. “Los impactos a los recursos hídricos sí es un tema del gobierno, decidir qué obra hacer, pero preocupa que se oculte la información de cómo afecta al medio ambiente”.

Solicitó información sobre políticas públicas concretas para ayudar a la Conanp en el cuidado de las áreas naturales protegidas. Respecto al Tren Maya, preguntó cómo se plantea proteger para que la mancha urbana no siga avanzando en los tramos 5, 6 y 7, hacia la selva.

PRD

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo hizo referencia al impacto ambiental por obras del Tren Maya y los trámites pendientes en materia de impacto ambiental, y dijo que México es el segundo país más peligroso para las y los protectores del medio ambiente. “En muchas ocasiones evitan invasiones, cambio de usos de suelo, tala ilegal, pero ahora enfrentan el pago de cuotas al crimen organizado. Qué medidas se han tomado para atender esta problemática”.

El diputado Alan Eduardo Rodríguez Gómez expuso que desde el inicio de la construcción del Tren Maya se han presentado muchos juicios de amparo, con el fin de frenarla y muchas medidas cautelares se refieren a que la ruta pasará a través de 20 áreas naturales protegidas en el segundo bosque tropical más grande de América Latina y la Selva Maya, que es amenazada con daños potenciales irreversibles a los ecosistemas regionales y las fuentes de agua dulce del país.

Tramos del Tren Maya con manifiesto de impacto ambiental

En respuesta a los cuestionamientos de diputadas y diputados, la titular de Semarnat resaltó que la dependencia ha dado cumplimiento a los manifiestos de impacto ambiental de los siete tramos del Tren Maya y los estudios técnico-justificativos para el cambio de uso de suelo. “Todo está en norma”.

Puntualizó que la mitad del Tren Maya será eléctrico y en la otra mitad se utilizará Diésel Ultra bajo en azufre; “en los proyectos que tenemos se impulsa la energía limpia”. Añadió que desde la Secretaría se empujan los instrumentos de ordenamientos ecológicos comunitarios en los 167 ejidos por donde pasa el Tren Maya.

Se está trabajando, añadió, directamente con la Comisión Nacional Forestal a través de este programa que es pago por servicios ambientales y que directamente se trabaja con los ejidos. “Entonces, como nunca estamos planteando un trabajo de reforestación directamente en territorio”.



Comentó que se busca que estas 15 áreas naturales protegidas tengan su programa de manejo actualizado y también estamos haciendo más áreas naturales protegidas. “Estamos haciendo un cuidado y conservación directamente en territorio para el proyecto del Tren Maya”.

Respecto al tráfico de especies, señaló que es un tema muy importante e indicó que afortunadamente en 2021 las aduanas fueron transferidas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a la de Marina, lo cual hace que se haga un trabajo más serio en este tema.

“Sigue habiendo corrupción para transitar madera de forma ilegal; sin embargo, hemos logrado contener algunas embarcaciones desde el Canal de Panamá y que se nos regrese a Puerto Progreso en Yucatán, gracias al trabajo coordinado interinstitucional”, agregó.

María Luisa Albores afirmó que esta ha sido la administración que más ha revisado todo lo que tiene que ver con concesiones que se dan en la zona federal marítima terrestre, pues antes se daban mucho a privados. “Se dio tanto que nos quedamos sin playa pública; nosotros hemos incentivando que exista el derecho de las y los mexicanos a la playa pública. Somos el gobierno que menos concesiones ha dado en zona federal marítimo terrestre”.

Comentó que en 2014 ocurrió un derrame en Cananea, Sonora, con más 40 mil metros cúbicos de acidulado de sulfato de cobre y se creó un fideicomiso para la remediación ambiental; no obstante, “en esta administración decimos que eso no fue cumplido, sigue la contaminación del ambiente”.

Ante ello, relató que se emitió el dictamen diagnóstico-ambiental, el cual reveló que hay metales pesados y la gente tiene plomo en la sangre. “No aceptamos el cierre de dicho fideicomiso; lo cerraron con mil millones de pesos y se devolvieron 77 millones a Grupo México, y se cerró cuando no cumplió su objetivo de remediar el ambiente. En 2023 hay problemas de salud no solo en Cananea”.

Destacó las acciones para la mitigación del cambio climático y la captura de dióxido de carbono, con el Programa Sembrando Vida, el cual ha permitido reforestar a la fecha más de mil 150 millones de hectáreas e impulsar directamente el trabajo de 445 mil campesinas y campesinos en 22 entidades y en más de dos mil espacios. Hizo referencia al Parque Nacional Tulum, con 624 hectáreas, pero más de 100 están siendo ocupadas.

Respecto a la empresa Calica manifestó que realizaron un diagnóstico ambiental, mismo que da cuenta de lo que destruyó y trastocó. “Se dio permiso para el caso del suelo, jamás el subsuelo ni jamás llegar al manto freático”. Encontramos 942 especies, de las cuales 413 son plantas vasculares, 422 vertebrados y 107 invertebrados; 75 son endémicos, 38 especies de plantas, 90 en alguna categoría en riesgo de acuerdo a la NOM59-Semarnat.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/12/2023

LEGISLATIVO

Por ello, impulsamos el decreto de área natural protegida en este espacio, lo que abonará a la conservación y recuperación de lo que se tenía. “No podemos permitir como pueblo de México que siga la extracción de ese material; no podemos permitir que se siga deteriorando”.

Agregó que con la NOM 059 se han recuperado 51 especies, como la caoba y el cedro. Informó que en Sonora se construye el patio fotovoltaico y se realiza la innovación tecnológica a empresas hidroeléctricas en las que se plantea ocupar los espejos de agua para hacer una combinación fotovoltaica.

Consideró fundamentales las políticas para reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos y aumentar la resiliencia frente al cambio climático, fortaleciendo el bienestar de las y los habitantes en trabajo conjunto con las comunidades.





Titular de la Semarnat comparece ante comisiones unidas de la Cámara de Diputados

Boletín No. 5599

- Grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD fijan postura sobre la política ambiental del Quinto Informe de Gobierno
- El impacto ambiental de cada tramo del Tren Maya se realizó conforme a la legislación, afirma María Luisa Albores

Este jueves, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), María Luisa Albores González, compareció ante las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Cambio Climático y Sostenibilidad, con motivo del análisis del Quinto Informe de Gobierno.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), argumentó que la funcionaria acude hoy para el análisis de las acciones y resultados del gobierno, y procedió a tomarle protesta de decir verdad.

En su mensaje inicial, la presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), planteó que los temas del sector ambiental sean objeto de un permanente acercamiento, consulta o reflexión para el diseño de mejores instrumentos legislativos y ordenamientos jurídicos.

Se requiere, dijo, que las capacidades del Estado mexicano en este sector sean eficaces y respondan a los compromisos adquiridos sobre cambio climático y biodiversidad. “El derecho al medio ambiente sano es uno de los logros consagrados en la Constitución, por lo que se apunta hacia un Estado de derecho en donde los temas del rubro son indispensables para fortalecer la paz, el bienestar, la gobernanza y la justicia con un sentido transversal”.

Se trabaja en recuperar los recursos minerales e hídricos

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) señaló que la cuarta transformación ha construido una política pública ambiental que pone en el centro a las comunidades y al interés público, frena los intereses privados y construye bienestar. “Sembrando Vida es el mejor programa de reforestación del mundo con más de 445 mil comunidades beneficiarias”.



Agradeció a la secretaria por su labor y compromiso en materia de protección y conservación al medio ambiente. “En estos primeros cinco años sentamos las bases para recuperar la rectoría sobre los recursos minerales e hídricos, terminar con las concesiones abusivas y solventar las necesidades socioambientales sin comprometer el futuro y sostenibilidad del planeta”.

Desmantelamiento de las políticas en materia ambiental

El diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre (PAN) dijo que de 2018 a la fecha México ha sufrido un dramático proceso de desmantelamiento de las políticas públicas en materia ambiental y de regresión energética, se han roto compromisos internacionales y degradado la participación del país en foros internacionales, y los presupuestos han sido recortados de forma incapacitante.

Puntualizó que se ha instalado un escenario de impunidad absoluta, violación de la ley en materia ambiental y de destrucción a ecosistemas por acciones directas del gobierno, como es el caso del Tren Maya y la Refinería Dos Bocas, los cuales “están envueltos en la opacidad y la militarización”. También, se han decretado pocas áreas naturales protegidas e incluso se han usado políticamente y de forma descarada.

Presupuesto insuficiente

La diputada María De Jesús Aguirre Maldonado (PRI) comentó que el Anexo del Presupuesto de Egresos de la Federación relativo a los recursos para la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático definen montos importantes; sin embargo, para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales es solamente el 3.7 por ciento en comparación con otros programas.

Externó su preocupación por la desaparición, desde 2018, del Programa de Empleo Temporal contemplado en el Programa Especial Concurrente que definía los presupuestos para el sector rural, el cual permitía que las autoridades contrataran personal eventual entre los mismos productores y jornaleros, con objeto de realizar obras de mitigación de riesgos climatológicos.

Nueva identidad de la política ambiental

Del PVEM, la diputada Karen Castrejón Trujillo señaló que en el Quinto Informe se destacan los esfuerzos para dar una nueva identidad a la política ambiental nacional, caminando de la mano de las personas, pueblos y comunidades, especialmente indígenas y afromexicanas, y llamó a implementar acciones dirigidas a prevenir hechos que afecten el medio ambiente, como la tala ilegal y el tráfico de especies.



Consideró fundamental tener una política ambiental acorde a los retos actuales, que privilegie las acciones preventivas por encima de las correctivas; redoblar esfuerzos de inspección, vigilancia, capacitación y educación ambiental, una mejor gestión sustentable de los recursos hídricos, más coordinación interinstitucional y acciones de adaptación y mitigación al cambio climático.

Crisis climática es un problema de seguridad nacional

La diputada Esther Martínez Romano (PT) dijo que el cuidado del medio ambiente y la crisis climática ya es un problema de seguridad nacional, por lo que se requiere de un esfuerzo coordinado de los tres Poderes de la Unión para su adecuada atención y asegurar a las presentes y futuras generaciones un medio ambiente apropiado que posibilite el desarrollo sostenible y el uso adecuado de los recursos naturales.

Comentó que se debe tener claro que el calentamiento global y sus devastadores efectos son una misión de Estado en la que es necesario aportar esfuerzos con alturas de miras y amor por México para superar ese grave problema. “El principal desafío que en materia ambiental se enfrenta está relacionado con la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero”.

Es preocupante el presupuesto del sector

Braulio López Ochoa Mijares, diputado de MC, expresó que hay preocupación por el presupuesto para el sector y para el agua, dado que se tiene una crisis hídrica, en donde más del 70 por ciento del país está en sequía, las plantas de tratamiento y saneamiento están funcionando en una tercera parte en los municipios y hay problemas en tuberías y de infraestructura del agua.

Añadió que el tema del agua también daña los ecosistemas y la captación de agua natural. Hizo votos por una mayor protección y presupuesto a las áreas naturales protegidas, evitar la tala de árboles y su extracción indebida. “El Tren Maya es una inquietud, pues si bien tiene beneficios económicos, afecta a la Selva Maya, los acuíferos de la Península y los cenotes; debe haber mayor transparencia de los impactos al medio ambiente por las obras del gobierno”.

Se está ante una crisis climática

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) indicó que en el país son evidentes las afectaciones como consecuencia de la crisis climática, la escasez o abundancia de lluvias en algunas zonas, inundaciones, extrema sequía, prolongadas épocas de calor, pérdida de bosques y de especies en peligro de extinción.



Aseguró que esta administración presenta una agenda ambiental pero el ramo sufre languidez de recursos, “se destina más a supuestas acciones de mitigación, adaptación y cambio climático para la Secretaría de la Defensa Nacional que para el área que corresponde a este tema, como es la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.

Conservar recursos naturales bajo principios de justicia

En su intervención inicial, la titular de la Semarnat, María Luisa Albores González, expresó que en su administración es primordial poner al centro a las personas, familias y comunidades, promover el diálogo y la inclusión de saberes tradicionales y ancestrales, así como trabajar para proteger la vida de la mano de las comunidades locales para conservar y aprovechar los recursos naturales bajo principios de justicia ambiental.

Informó que el Tren Maya es la obra de infraestructura más importante del país que permitirá la conexión de cinco estados del sureste: Chiapas, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, y la autorización del impacto ambiental de cada tramo se realizó de conformidad a lo establecido en la legislación ambiental y dentro del marco legal vigente, acorde al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se impulsaron, añadió, programas de gestión hídrica integral, calidad del aire, conservación y restauración de suelos y manejo de flora y fauna, rescate y reubicación de especies. “El Tren Maya es la obra con más pasos de fauna en todo el país, tiene más de 500 pasos de fauna, reconecta los ecosistemas y garantiza la protección de vida silvestre”.

Mencionó las acciones del sector ambiental como parte del plan de reconstrucción de Acapulco debido al huracán Otis, cuyo objetivo es evaluar, remediar y restaurar los ecosistemas y el medio ambiente en 34 ejidos pertenecientes a Acapulco y 21 al municipio de Coyuca de Benítez, a través de rescate de la zona federal marítimo terrestre, manejo urbano de residuos y reforestación de bosques urbanos como el papagayo, bicentenario y manglares.

También, refirió la protección del territorio por cambio de uso de suelo. La Comisión Nacional Forestal (Conafor) y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) invertirán 46.4 millones de pesos, realizarán 39.9 millones de acciones de reforestación y restauración, así como el manejo del fuego y 6.9 millones para atender el área natural protegida Parque El Veladero.



Comentó que al inicio de su administración el país contaba con 182 áreas en 90.8 millones de hectáreas y con el trabajo y compromiso de la Conanp se aceptó el reto de sumar 43 áreas naturales protegidas nuevas. De esa meta, van 21 áreas decretadas lo que da un resultado de 203 en más de 91.6 millones de hectáreas. El objetivo es llegar a 225 con más de 95 millones de hectáreas protegidas al finalizar la actual administración.

Hizo notar que junto con las comunidades trabajan en la definición de nuevas Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), que inició con 470 en 525 mil y hoy existen 562 ADVC en 27 estados de la República, lo que suma 1.2 millones de hectáreas, es decir más del doble de hectáreas que hace cinco años. “Nuestra meta para 2024 es llegar a 616 con su superficie total de 1.3 millones de hectáreas.

Indicó que entre las ADVC más representativas están Báalam Beh, en Campeche, con 65 mil hectáreas; el corredor comunitario del Jaguar, en Guerrero, con 85 mil hectáreas, y el de Santa María Chimalapa y San Miguel Chimalapa, en Oaxaca, con 425 mil hectáreas.

Informó que tienen 121 programas de manejo y en 2024 se sumarían 52 programas más, lo que representaría 173 áreas naturales protegidas. Comentó que a través de la Conafor y Conanp se invirtieron 14 mil 324 millones de pesos para fomentar el cuidado forestal y las áreas naturales protegidas.

Se impulsó la Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico Participativo con enfoque de construcción social para crear instrumentos de defensa y preservación del territorio que coadyuven al desarrollo sustentable. Con el nuevo enfoque participativo van 21 ordenamiento expedidos y se encuentran 165 en elaboración, lo que da un total de 186 ordenamientos, que significan que el 63.7 del territorio cuenta con este instrumento ecológico.

También se elaboró la Estrategia contra la Deforestación y Combate a la Tala Ilegal, con lo que se ha logrado reformas al Código Penal Federal para precisar conceptos, robustecer las penas en la materia y fortalecer el carácter social, además de reducir en 26 por ciento la tasa anual de reforestación brutal respecto a 2019.

Detalló que el sector ambiental participa en 11 Planes de Justicia de los Pueblos Indígenas. Dentro de cada uno de ellos se instrumentan temas ambientales, como territorios libres de minería y derecho al agua. Entre los avances destacó que no se han otorgado autorizaciones para la minería a cielo abierto, estudios de calidad y se ha invertido más de 362 millones de pesos para acciones de conservación y reforestación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

01/12/2023

LEGISLATIVO

Expresó que el compromiso de la Secretaría es no al fracking porque causa problemas en el ambiente, sobre todo en el agua, y no a las autorizaciones en proyectos mineros en ANP y no a la minería submarina. Informó que otras acciones realizadas que abonan a la salud humana y ambiental son el Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados y los programas para mejorar la calidad del aire.

En cuanto la protección de la “Vaquita Marina” mencionó que a través del Grupo Intragubernamental sobre la Sustentabilidad en el Ato Golfo de California (GIS), que coordina la Semarnat, se presentó un plan de acción sobre el comercio de especias amenazadas de flora y fauna silvestre. “La Secretaría de Marina instaló 193 tubos de concreto para retener las redes que utiliza el crimen organizado para pesca ilegal de la Totoaba, obteniendo una reducción de 90 por ciento de pangas y redes de pesca”.





Avanza ley que reconoce como sujetos de derecho a indígenas y afromexicanos

ENRIQUE MÉNDEZ

Por unanimidad de votos, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 2 constitucional, para reconocer a pueblos y comunidades indígenas, así como a afromexicanos, como sujetos de derecho público.

Se trata de agregar un segundo

“

Se recuperan compromisos de los acuerdos de San Andrés Larráinzar y del levantamiento zapatista

párrafo a dicho artículo, que incluye apenas dos líneas, para precisar dicho reconocimiento.

No obstante, los legisladores destacaron el alcance de la definición. “Con esta reforma recuperamos los compromisos de los acuerdos de San Andrés Larráinzar y del levantamiento zapatista”, expresó la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, Irma Juan Carlos (Morena), quien presentó la iniciativa.

La comisión señaló en sus consideraciones que la reforma sobresale por “el valor del reconocimiento del carácter de sujeto de derecho público a los pueblos y comunidades originarios, así como afromexicanos, como valor superior para el Estado mexicano, como un ente plurinacional que así reivindica la lucha social e histórica de sus pueblos naturales y afromexicanos”.

En la iniciativa, la legisladora planteó que esos pueblos sean reconocidos como sujetos de derecho público que les permita ejercer a cabalidad su autonomía.

Como parte del contexto de la modificación legal, la comisión recordó que la fuente del recono-

cimiento de los pueblos y comunidades originarios, su autonomía, cultura, sistemas normativos y de gobierno propio, lengua, modo de vida y cosmovisión tiene como referente la rebelión zapatista de 1994, que derivó primero en los acuerdos de San Andrés Larráinzar de 1996, y después en la modificación del artículo 2 de la Constitución, que incluyó el carácter y derechos de los pueblos y comunidades originarios, y las obligaciones del Estado mexicano frente a dichas garantías.

No obstante, aquella reforma publicada en agosto de 2002 y que está vigente, “solo reconoció en los pueblos y comunidades indígenas el carácter de entidades de interés público, lo que les atribuye una calidad jurídica precaria para su talante y derechos”.

El dictamen incluye la obligación al Congreso de la Unión y a las legislaturas estatales a que, a más tardar un año después de que entre en vigor la reforma, aprueben leyes y harán los cambios necesarios para ajustarlas a la nueva obligación hacia las comunidades indígenas y afromexicanas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	23	01/12/2023	LEGISLATIVO

Alerta de la Onexpo

Reducción de jornada laboral aceleraría el autoservicio gasolinero

• Una jornada de 40 horas semanales derivaría en más costos laborales para los dueños de gasolineras, lo que podría ocasionar una reducción del personal, señalan desde el gremio

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

Una reforma laboral como la que se ha pospuesto para el siguiente periodo legislativo, que incluiría una reducción en la jornada, provocaría incrementos de hasta 20% en los costos sociales y de personal de las gasolineras, lo que se traduciría en un incremento acelerado de las estaciones que funcionan sin despachadores en el país, consideraron representante de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo (Onexpo).

Durante la Cumbre 2023, en Oaxaca, de este organismo que agrupa a empresarios de las 32 entidades, su presidente, Jorge Eduardo Mijares, dijo en entrevista que alrededor de 40% del costo del expendio al público de combustibles automotrices corresponde al ramo laboral y social, lo que complicaría mucho cualquier cambio que tendría que absorber el dueño de un establecimiento y trasladarlo al consumidor.

“Simplemente va a ser difícil absorber otro costo, porque las gasolineras no cierran en 24 horas en muchísimos casos en el país y se tiene que cubrir esa necesidad o no sostenerse en el mercado”, aseguró.

Hoy en día, las estaciones de servicio



Simplemente va a ser difícil absorber otro costo laboral por que las gasolineras, en muchísimos casos, están abiertas las 24 horas y se tiene que cubrir esa necesidad o no sostenerse en el mercado”.

Jorge Eduardo Mijares,
PRESIDENTE DE LA ONEXPO.

gasolinero ocupan a 500,000 personas de manera formal y generan otros 1.5 millones de empleos informales. Por la naturaleza de las actividades en el manejo de líquidos inflamables, en este negocio donde la movilidad constante es de 20% del personal, se invierten alrededor de 20,000 pesos en capacitación por cada nuevo trabajador, por lo que incrementar costos laborales orillará a que cada vez más empresarios busquen reducir el despacho de personal.

Roberto Díaz de León, expresidente del organismo, detalló que hoy en día hay un total de 30 estaciones de servicio que funcionan bajo el modelo de autoservicio, lo cual no resulta representativo si se considera el universo de más de 13,000 gasolineras en el país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	23	01/12/2023	LEGISLATIVO



FORDI, REUTERS

Pero este modelo se prueba con la intención de llegar a cada vez más lugares y aunque hoy sólo se trata de negocios piloto y las estaciones de Costco ubicadas en toda la República, puede ser cada vez más atractivo si las condiciones de costos encarecen las operaciones.

“Los mexicanos estamos muy hechos a que nos sirvan, pero si le vemos sentido económico, como en todo, nos adaptaremos y el modelo de autoservicio no resultará tan extraño”, dijo.

Enrique Felix, vicepresidente de Onexpo, explicó a su vez que en las fronteras se analiza este modelo de negocios por la cercanía con el funcionamiento en los países vecinos. En Guatemala, por ejemplo, hay lugares donde

la gasolina de la misma bomba tiene un precio si la sirve un despachador y otro menor si el usuario la coloca directamente. Eso no resulta descabellado, incluso para quienes tienen usos de consumo más arraigados.

“Quienes cruzan la frontera con Estados Unidos saben que esta práctica disruptiva en México llegará poco a poco a poco, hay que prepararnos para estar listos y ofrecer las mejores condiciones”, aseguró.



Pago del aguinaldo 2023. ¿Cuántos días de salario corresponden? Esto dice la LFT

¿No sabes cuántos días de salario recibirás en tu aguinaldo? Aquí te decimos lo que te corresponde por derecho, según la Ley Federal del Trabajo



El **pago del aguinaldo** es, quizá, la prestación más esperada del año para aprovechar durante las **compras navideñas y de fin de año**.

Por **ley**, todos los trabajadores bajo una relación laboral de tipo subordinada, tienen el derecho de recibir el aguinaldo el **20 diciembre**.

¿Se pagará el aguinaldo doble 2023?

Hay varias **iniciativas** que proponen el **pago del aguinaldo doble para este 2023**, pero hasta el momento ninguna se ha hecho oficial o transformado en ley.

Una de ellas se planteó recientemente bajo el nombre de *Aguinaldo Digno* y dice que el aguinaldo podría pagarse doble este 2023, es decir, **30 días en lugar de 15**. La **Cámara de Diputados** propuso que la modificación del pago a partir de 2023 se convirtiera en ley.



Carmen Aristegui en Aristegui Noticias entrevista a Adriana Urrea, secretaria General del Sutnotimex

“Para nosotros ha sido un proceso muy complicado, como tú ya bien lo mencionabas, porque han sido cuatro años en los que hemos estado defendiendo no solo nuestras condiciones laborales sino a la agencia en su conjunto, quienes trabajamos ahí sabemos la importancia de la agencia. Desde nuestro punto de vista, Notimex es, hasta el día de hoy, era el medio público de mayor alcance no solo a nivel nacional sino internacional.

“Notimex ha presentado sus informes a la Cámara de Diputados, en estos informes de austeridad republicana que tienen que presentar todas las instituciones de Gobierno sobre qué ha hecho con el recurso público y en esos informes Notimex reporta el gasto del presupuesto que se le vino reportando. Nosotros hemos destacado que incluso, más o menos, el 80 por ciento del presupuesto que se le asigna a Notimex cada año, que, además, déjame decirte que en estos años de huelga fue incrementado.

“El mayor porcentaje, alrededor de un 80 por ciento es un recurso destinado a sueldos y salarios; sin embargo, en estos informes de austeridad republicana se reporta el ejercicio del gasto de este presupuesto”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1474?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1474&authkey=!AFtkRw0tvcC8y7Y&ithint=video&e=oCtuew>



Abusiva y opaca, centralización del IMSS-Bienestar, critican

Avanza en el Senado el proyecto para que las entidades transfieran recursos, personal e infraestructura de salud a la Federación.

| **NACIÓN** | A4

Ven reforma al IMSS-Bienestar como una centralización abusiva

El proyecto, que ya ha sido avalado en comisiones del Senado, pretende que los **estados transfieran recursos, personal e infraestructura**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Congreso mantiene en debate una reforma con la que se pretende establecer que las entidades federativas transfieran sus recursos, personal e infraestructura de salud al IMSS-Bienestar.

Se trata de un proyecto que ya fue avalado en las Comisiones Unidas

de Salud, de Hacienda y Crédito Público, y Estudios Legislativos Segunda del Senado, y con la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley General de Salud, el cual ha provocado preocupación entre expertos y legisladores, quienes lo han calificado de ser “una centralización abusiva”.

Según las senadoras promotoras, Elvia Marcela Mora Arellano y Lilia Margarita Valdez Martínez, del PES y Morena, respectivamente, la reforma permitirá “completar el mecanismo de federalización a través de la consolidación del organismo público descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar



(IMSS-Bienestar) como el único rector de la relación laboral con los trabajadores de la salud”.

Asimismo, plantea que el monto del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) de las entidades federativas que hayan suscrito convenio y le hayan transferido sus plazas y plantillas del personal al IMSS-Bienestar “se asignarán de origen en el Presupuesto de Egresos de la Federación a dicho organismo, lo que facilitará la transición y operación de servicios”.

Además, propone suprimir que las entidades federativas que celebren convenios de coordinación con Servicios de Salud del IMSS-Bienestar “deban transferir los recursos del FASSA previstos en el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como sus rendimientos financieros, al Fonsabi”.

“Esta reforma traerá graves consecuencias para el sistema de salud, les quitarán todos sus recursos a los estados sin que quede claro cómo esa centralización se traducirá en prestación de servicios de salud para la población en cada entidad federativa. Por el contrario, el dinero para la salud se usará en opacidad. Se trata de una centralización abusiva, en la que las entidades federativas en-

tregarán también todo su personal y hospitales a la Federación a cambio de una promesa vacía de tener un sistema de salud como el de Dina-marca”, detalló el diputado del PAN Éctor Jaime Ramírez Barba.

“Con este dictamen, se trasladarán los recursos de las entidades federativas al IMSS-Bienestar directamente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, asumiendo, con ninguna justificación, que esos recursos le pertenecen a la Federación, sin que quede claro cómo esa centralización se traducirá en prestación de servicios de salud para la población en cada entidad federativa, ya que la reforma propuesta no contempla que los recursos serán usados en la entidad federativa que es la fuente de financiamiento, sino que todo el dinero entrará a una bolsa general, para ser ejercido a capricho del IMSS-Bienestar”, agregó el también exsecretario de Salud de Guanajuato, Ramírez Barba.

Consolidación del IMSS-Bienestar avanza sin solventar irregularidades

En el mes de abril, cuando la Cámara de Diputados avaló la extinción del Insabi, EL UNIVERSAL dio a conocer que esta administración federal ha reportado una inversión histórica en salud por un total de 3 billones 592 mil 27 millones 500 mil

pesos en los últimos cinco años; sin embargo, lo anterior se ha dado en medio de señalamientos de desvíos de recursos, opacidad, acusaciones por “cifras alegres” y falta de transparencia, entre otras cosas.

Para 2024, el programa IMSS-Bienestar tuvo el mayor incremento de todas las dependencias y organismos del gobierno federal en el Presupuesto de Egresos 2024, al obtener 128 mil 612.8 millones de pesos, es decir, 8.3 veces más que el año anterior.

En su oportunidad, el doctor Juan Francisco Martínez Campos, director de la Sociedad Mexicana de Salud, calificó la minuta de regresiva, pues recordó que pasaron muchos años para lograr descentralizar la salud pública en el país.

“Hubo un tiempo en que los sistemas de salud se descentralizaron y fue un esfuerzo que se hizo durante muchos años; entonces, esto implica un retroceso, una reversa a lo que ya se había logrado, que es otra vez centralizar”, indicó.

El experto detalló que el objetivo de la descentralización que existe en el país es optimizar los recursos conforme a las necesidades de cada entidad federativa. “Con la descentralización los estados pueden aplicar mejor los recursos, porque conocen una problemática regional que vista desde un escritorio de la Ciudad de México es posible que no se alcance a tener el mejor ángulo para dar una verdadera solución”, dijo. ●



ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA
Diputado del PAN

"Esta reforma traerá graves consecuencias para el sistema de salud. Les quitarán todos sus recursos a los estados sin que quede claro cómo se traducirá en servicios de salud"

JUAN MARTÍNEZ Director de la
Sociedad Mexicana de Salud

"Hubo un tiempo en que los sistemas de salud se descentralizaron y fue un esfuerzo que se hizo durante muchos años; entonces, esto implica un retroceso"

¿QUÉ IMPLICA LA REFORMA?

Estados deberán transferir al IMSS-Bienestar:

- Plazas médicas.
- Plantillas de personal.
- Recursos.
- Instalaciones.

Recursos se transferirán del PES al IMSS-Bienestar, y ya no a través del FASSA.

- **Recursos del IMSS-Bienestar para 2024: \$128,612.8**

3

BILLONES

592 mil 27 millones 500 mil pesos, el total de la inversión en salud en esta administración federal.



El proyecto ya fue avalado en Comisiones Unidas de Salud, de Hacienda y Crédito Público, y Estudios Legislativos Segunda del Senado.



Publica DOF reformas para asegurar atención digna y eficiente a derechohabientes del IMSS e ISSSTE

A partir de este jueves 30 de noviembre entra el vigor el decreto por el que se reforman y adicionan el artículo 303 de la Ley del Seguro Social y el artículo 29 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, publicado ayer en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF). El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el 30 de noviembre de 2022 las citadas reformas, para que ambas instituciones implementen de forma periódica y programada estrategias de capacitación y actualización en materia de ética y protocolos que aseguren una atención digna y eficiente a las y los derechohabientes.

<https://www.voragine.com.mx/2023/11/30/publica-dof-reformas-para-asegurar-atencion-digna-y-eficiente-a-derechohabientes-del-imss-e-issste/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Nuevo
México
Plural

01/12/2023

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados fortalece regulación sobre vigencia y renovación de registros sanitarios de medicamentos y estupefacientes

Por 466 votos a favor, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen a la minuta que reforma el artículo 376 y se adiciona un artículo 376 Ter a la Ley General de Salud, para fortalecer la regulación en materia de vigencia y renovación de registros sanitarios de medicamentos, estupefacientes, sustancias psicotrópicas y productos que los contengan.

<https://www.nuevomexicoplural.com/camara-de-diputados-fortalece-regulacion-sobre-vigencia-y-renovacion-de-registros-sanitarios-de-medicamentos-y-estupefacientes/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



IMAGEN
RADIO

01/12/2023

LEGISLATIVO

Inseguridad en Michoacán es soberbia del gobernador, acusa diputado

Mientras Michoacán sufre los embates del crimen organizado con el cobro de piso, extorsiones, levantones y ejecuciones, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla está más preocupado en irse a Europa o eventos VIP, lo que demuestra su soberbia y su falta de madurez política. El diputado federal por Uruapan de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Carlos Alberto Manzo Rodríguez, aseguró que los altos niveles de corrupción que tiene la administración estatal, está bajo la complicidad del gobernador.

<https://drive.google.com/file/d/1FhNx7AjZyoEwmua4GcNpDVHcxVKZ3tQI/view>



Urgen reforzar seguridad para mujeres

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados realizó el Primer Encuentro con Periodistas, Comunicadoras y Creadoras por los Derechos Humanos en Universidades, Medios de Comunicación, Cine y Audiovisual para analizar la presencia de mujeres y la garantía de sus derechos.

La vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, destacó el trabajo de organizaciones feministas para romper “el pacto patriarcal, con la deconstrucción de conceptos patriarcales y androcentristas, para empoderar a niñas y mujeres”.

Reconoció que la labor periodística y de medios de comunicación es fundamental en la concientización y reconocimiento de la violencia en todas sus formas.

En el evento se firmó también la Declaración por la Erradicación de los Estereotipos de género en espacios públicos se traducen en violencia simbólica y política contra las

mujeres por motivos de género.

Se llamó a gobiernos y sociedad a emprender acciones conjuntas y construidas con una visión diferente, para afrontar la problemática que enfrenta el país.

El encuentro feminista organizado por el grupo parlamentario del sol azteca se efectuó en el marco de la campaña “16 días de activismo” de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que comienza el 25 de noviembre Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y concluye el 10 de diciembre Día de los Derechos Humanos. / **24 HORAS**



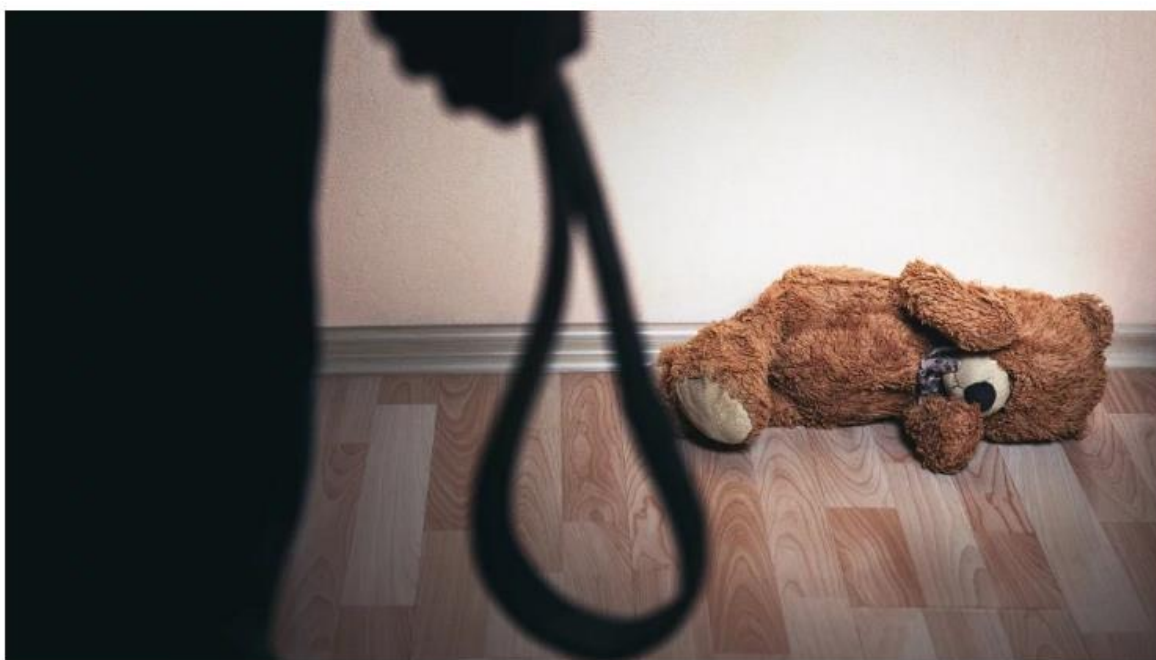
Penalizan con hasta 5 años violencia vicaria

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad -con 452 votos- una reforma que castiga con más de cinco años de cárcel la violencia vicaria, es decir, aquella que se ejerce en contra de las mujeres a través de sus hijos. La reforma que modifica la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil y el Código Penal Federal define la violencia vicaria, establece las sanciones con las que se castigará este ilícito e introduce una lista de conductas a través de las cuales puede manifestarse.

<https://lucsdelsiglo.com/2023/11/30/penalizan-con-hasta-5-anos-violencia-vicaria-nacional/>



Violencia vicaria ya puede ser castigada como delito en México



Ciudad de México, 30 nov (Prensa Latina) Quienes en México agredan o amenacen a hijos para causar daños a madres (violencia vicaria), pronto serán castigados pues ya la Cámara de Diputados avaló la reforma que la convierte en delito.

La Cámara Baja avaló y envió hoy al presidente Andrés Manuel López Obrador para su firma y publicación en el Diario Oficial la reforma, que tipifica como delito la violencia vicaria, que consiste en la sustracción, agresión o amenazas contra los hijos para causar dolor y daño a las madres y tratar de someterlas.

Las reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Civil Federal y el Código Penal Federal, se aprobaron por unanimidad de 452 votos.

Según los diputados, con los cambios se tipifica como delito “la violencia a través de interpósita persona”, que será castigada con prisión de ocho meses a cinco años y tres meses, así como con la pérdida de la patria potestad de los menores.



Congreso tipifica violencia vicaria y avala castigos de hasta 5 años de prisión

Este tipo de violencia se dirige contra las hijas o hijos para dañar a las mujeres.



La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y los códigos Civil y Penal para incluir el delito de violencia vicaria.

El Senado avaló las reformas el 7 de marzo de 2023 y fue enviado a la Cámara de Diputados.

El dictamen de la minuta impulsado por la senadora Martha Lucía Míhcher define la violencia a través de interpósita persona, es decir, la violencia vicaria, como “cualquier acto u omisión que, con el objetivo de causar perjuicio o daño a las mujeres, se dirige contra las hijas y/o hijos, familiares o personas allegadas”.



✓ México incorpora la violencia vicaria a su Código Penal – .



México continúa dando pasos adelante a la hora de tipificar, prevenir y sancionar la violencia machista. La última acción ha sido la aprobación unánime en la Cámara de Diputados de reformas y modificaciones a varias leyes para prevenir y sancionar la violencia vicaria. Este tipo de abuso es una expresión de violencia de género que busca causar daño mediante el uso de los niños por parte de los padres. La mayoría de las víctimas que enfrentan este tipo de violencia suelen ser mujeres que son vulneradas por sus parejas o exparejas masculinas.

La enmienda impulsada por el partido Morena detalla que la violencia se manifiesta a través de diferentes conductas como amenazar con causar daño a los niños, secuestrarlos o retenerlos fuera del lugar donde habitualmente viven, o alentar y promover actos de violencia física contra la madre.

La violencia vicaria también ha sido incorporada en la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Civil Federal y el Código Penal Federal. Según este último, este tipo de conducta puede ser castigado con hasta 5 años de prisión. En cuanto a las sanciones civiles, la reforma señala la limitación de la patria potestad en casos de abuso.

La legisladora de Morena Julieta Kristal Vences, presidenta de la Comisión de Género de la Cámara Baja e impulsora de la reforma, señaló que el fallo es resultado de un trabajo colectivo que ha recogido el testimonio de cientos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil que han compartido sus experiencias colectivamente. “Ni una mujer más es víctima de violencia”, afirmó Vences desde la grada. “Hoy damos un paso importante y fundamental para la agenda feminista porque, al final, las mujeres mexicanas tendremos este instrumento para hacer justicia a través de la clasificación y sanción de quienes ejercen la violencia a través de un intermediario. [una tercera persona]”añadió el legislador.



VIOLENCIA VICARIA >

México incorpora la violencia vicaria a su Código Penal

La Cámara de Diputados aprueba reformas a varias leyes para prevenir y sancionar el uso de los hijos como violencia de género



México sigue dando pasos hacia delante a la hora de tipificar, prevenir y sancionar la violencia machista. La última acción ha sido la aprobación por unanimidad en la Cámara de Diputados de reformas y modificaciones a varias leyes para prevenir y sancionar la [violencia vicaria](#). Este tipo de maltrato es una expresión de la violencia de género que busca ocasionar daño a través del uso de los hijos por parte de los progenitores. La mayoría de víctimas que se enfrentan a este tipo de violencia suelen ser las mujeres que son violentadas por sus parejas o exparejas hombres.

[México incorpora la violencia vicaria a su Código Penal | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)



Diputadas y diputados incorporan perspectiva de género en la Ley de Planeación

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en lo general y en lo particular, con 465 votos reformar el artículo 17 de la Ley de Planeación, con el objeto de incorporar la perspectiva de género en dicha legislación, generar políticas públicas y acciones para enfrentar las causas de la desigualdad, y sentar las bases de la igualdad sustantiva.

<https://www.nuevomexicoplural.com/diputadas-y-diputados-incorporan-perspectiva-de-genero-en-la-ley-de-planeacion/>



Más de 400 mil millones de pesos, en favor de la igualdad: Inmujeres

CAROLINA GÓMEZ MENA

En 2024 se destinarán 419 mil 434 millones de pesos para las acciones en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, lo cual significa que a ese rubro se canalizarán 70 millones de pesos más que en 2023, informó el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

“Esta inversión para 2024 corresponde a un nuevo máximo histórico, ya que representará 6.5 por ciento del gasto programable del presupuesto público federal.”

Sostuvo que con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, el gobierno federal “garantiza los recursos para los mecanismos responsables de promover y dar seguimiento a la implementación de la Política Nacional de Igualdad y de Erradicación de la Violencia contra las Mujeres: el Inmujeres y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres”.

Añadió que el presupuesto aprobado para el siguiente año “refleja la visión del gobierno para construir un México más justo y próspero, con un enfoque claro en el bienestar social, el combate a la pobreza y la reducción de desigualdades, se busca sentar las bases para un desarrollo sostenible e inclusivo”.

Destacó que dichos recursos “no sólo son un instrumento financiero, sino una herramienta para transformar la realidad de millones de mujeres, reafirmando el compromiso del gobierno con la construcción de un país más igualitario y con oportunidades”.



#DIPUTADOS

FRENAN CAMBIO EN
PAGO DE PENSIÓNALMAQUIO
GARCÍAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados frenó una propuesta de modificación del artículo 123 de la Constitución Mexicana que tiene como finalidad que el pago de las pensiones y jubilaciones sea en salarios mínimos, en lugar de Unidades de Medida y Actualización (UMA). Argumentó que esta medida tendrá un impacto importante en las finanzas públicas Juan Ramiro Robledo (Morena), presidente de dicha comisión, pre-

CRECIÓ
SUELDO

- El salario mínimo al inicio de administración fue de 88 pesos y va a terminar entre 240 o 250.

cisó que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) les advirtió del impacto que podría tener esta propuesta por lo que, primero solicitarán un análisis del costo que tendrá cambiar las pensiones de UMAS a salario mínimo.

Explicó que el cambio representaría miles de millones de pesos que impactarían al erario federal, porque actualmente hay una gran diferencia entre el valor de la UMA y el salario mínimo. [H](#)

FOTO: CUARTOSCURO



DETALLA

• Diputado Juan Ramiro Robledo



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

01/12/2023

LEGISLATIVO



Reforma de ley sobre violencia económica en mujeres

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 455 votos, el dictamen que reforma el artículo 6 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el propósito de actualizar la definición de "violencia económica". Establece que este tipo de violencia "es toda acción u omisión del agresor que impacta de manera negativa en la economía de la víctima, en su independencia y autonomía financiera. Se manifiesta a través de limitaciones u omisiones para su desarrollo laboral y/o profesional, exigencia de exámenes de no gravidez, así como otros condicionamientos vinculados al género y la maternidad. La percepción de un salario menor por igual trabajo y la explotación laboral".

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/reforma-de-ley-sobre-violencia-economica-en-mujeres/1740104>



Aplazan en San Lázaro votación sobre reforma al pago de jubilaciones

ENRIQUE MÉNDEZ

A solicitud de la Secretaría de Hacienda, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó la votación de la reforma para cambiar el pago de jubilaciones y pensiones de UMA a pesos, como reclaman jubilados, porque según el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas representaría un costo presupuestario de 3 mil 188 millones de pesos.

En la reunión de ayer, el presidente de la comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena), dijo que si bien hay el compromiso con los trabajadores de calcular la pensión y la jubilación con base en salarios, “la Secretaría de Hacienda envió un pliego de recomendaciones donde, sin ninguna estridencia, nos dice que hay un cálculo somero que asciende a muchos miles de millones de pesos que impactarían a las finanzas”.

Por ello, planteó retirar el proyecto de dictamen y retomarlo en diciembre o enero, para “estudiar más a fondo el cálculo de las pensiones, sobre bases sostenidas estadísticamente, escuchando al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

y a la Secretaría de Hacienda, de la carga que esto representa y nos hagan una prospectiva más exacta”.

Anunció que la diputada Lidia García Anaya (PT) incluso presentó una reserva para que la aplicación de la reforma sea gradual, según la edad de los beneficiarios, y agregar un artículo transitorio para definir un tope máximo a la pensión en salarios mínimos.

A su vez, el diputado Santiago Torreblanca (PAN) recordó que en 2007 se realizó una reforma a la Ley del Issste para pasar al régimen de Afores, que incluyó una previsión a fin de que los trabajadores en activo del sector público tuvieran un año para elegir la modalidad de pensión.

Para quienes quisieran mantenerse en el régimen de ahorro histórico, agregó, se fijó un tope de 10 salarios mínimos de esa época, pero con la reforma constitucional que desindexó el pago de multas del salario mínimo, el Issste comenzó a calcular las pensiones en esa unidad de medida y no en pesos.

El tope de 10 UMA implica un pago de 31 mil 500 pesos de pensión, pero 10 salarios mínimos representan más de 63 mil pesos, precisó.



Diputados se arrepienten y detienen propuesta para pasar pensiones de UMAS a pesos

La reforma constitucional que permitiría establecer el pago de pensiones y jubilaciones en pesos y no en Unidades de Medida y Administración (UMA), que ya estaba lista para tratar en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, tuvo marcha atrás.

El presidente de esa instancia parlamentaria e integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Juan Ramiro Robledo, anticipó que propondría al Pleno el retiro del proyecto de cambios al artículo 123 de la Carta Magna, en materia de la base de cálculo de las prestaciones de seguridad social, para que no se discuta todavía.

Antes de ponerlo a consideración de la Comisión y que llegue al Pleno del recinto, agregó, se debe evaluar el gran impacto presupuestal que tendrá esa medida.

Ello, aunado a que la Secretaría de Hacienda (SHCP) ya alertó sobre el alto costo para la administración pública federal que tendría implementar esos cambios.

“Eso tiene un impacto muy importante en las finanzas públicas porque o paga el ISSSTE o paga el IMSS, es decir, el erario público del país, entonces la Secretaría de Hacienda está diciendo que tiene un fuerte impacto presupuestal y nosotros le vamos a solicitar, voy a pedir retirarla del orden del día, para verla en una siguiente sesión”, indicó Robledo Ruiz.

Agregó que se harán “corridas financieras” sobre el costo de los cambios constitucionales señalados.

El congresista recordó que el propósito del proyecto es pasar el pago de pensiones y jubilaciones a salarios mínimos, y no en UMAS, como se estableció el sexenio anterior, desde 2016.

Apuntó que en esta administración, el salario mínimo se ha elevado de manera considerable, con el fin de incrementar el poder adquisitivo de la población.

El monto subió, en el transcurso del sexenio, de 88 pesos aproximadamente, a 207.4 pesos este 2023, y se prevé que en 2024 llegue a 240 o 250 pesos diarios, lo que “dejó atrás” a las UMAS, parámetros establecidos para fijar los montos de multas, sanciones y penalizaciones administrativas, tasadas este 2023 en 103.7 pesos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/11/30/diputados-se-arrepienten-detienen-propuesta-para-pasar-pensiones-de-umas-pesos-616815.html>



CESOP entrega el XIII Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP) de la Cámara de Diputados hizo entrega de la XIII edición del Premio Nacional de Investigación Social y de Opinión Pública a investigadores de entidades públicas y privadas por sus trabajos que profundizan en temas de fenómenos sociales y abordan la búsqueda de soluciones que mejor se adapten al contexto social, político, histórico y cultural en que se generan.

<https://www.nuevomexicoplural.com/cesop-entrega-el-xiii-premio-nacional-de-investigacion-social-y-de-opinion-publica/>



#EMPRESARIOSYELSENADO

Avanzan con eliminación de plásticos

RESALTARON QUE EN 4 AÑOS DESECHARON 200 MIL TONELADAS

POR MISAEL ZAVALA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado de la República, los empresarios y las asociaciones civiles en México presentaron el cuarto Informe de Avance de Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, donde destacaron que en cuatro años se han logrado eliminar más de 200 mil toneladas de plásticos innecesarios en el país.

En un evento, que se llevó a cabo en el Senado, José Ramón Ardaín, director ejecutivo de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES), destacó que se ha avanzado mucho en el logro de metas que se tenían planeadas para 2025.



LOS AVAN-
CES PRE-
SENTADOS
REAFIRMAN
EL COM-
PROMISO
DE LA
INDUSTRIA".

JOSÉ RAMÓN
ARDAÍN
DIRECTOR
EJECUTIVO DE
LA CESPEDES

Uno de estos objetivos, aseguró, es que ya se recupera en promedio 37 por ciento de todos los demás plásticos.

"Los avances presentados por el sector empresarial, reafirman el compromiso que tiene la industria en su transición a una circularidad de los plásticos.

"Sumada a los resultados presentados, está la inversión acumulada de cinco mil 400 millones de pesos en infraestructura; 130 millones de pesos en proyectos de responsabilidad social, incluyendo acciones que favorecen a más de 50 mil personas acopiadoras, y campañas de educación ambiental que sumaron mil 300 millones de impactos durante los últimos 4 años", indicó el directivo.

LOS ACUERDOS

El presidente de la Comisión de Recursos Naturales del Senado de la República, Raúl Bolaños Cacho Cué, comentó que en 2019 se firmó el acuerdo para

EN EL
SECTOR

5

• MIL 400 MDP ES LA
INVERSIÓN ACUMULADA
EN INFRAESTRUCTURA.

130

• MDP, EN
PROYEC-
TOS SO-
CIALES.

50

• MIL
PERSONAS
ACOPIA-
DORAS.

eliminar el uso de plásticos innecesarios o de un solo uso, debido a que la ley está atorada en la Cámara de Diputados.

Asimismo, en el informe se precisa que las 80 compañías firmantes del acuerdo reportaron que, a través de sus acciones, aportan 46 por ciento de la tasa de recuperación del PET a nivel nacional, la cual alcanzó 60 por ciento (seis de cada 10 envases), ubicando al país como líder en todo el Continente Americano, con un incremento sostenido durante los últimos cuatro años.

Por su parte, Montserrat Ramírez, representante de ConMéxico, expuso que actualmente ya se recupera en promedio 37 por ciento de todos los demás plásticos, superando la meta para 2025.

Además, explicó, 76 por ciento de los empaques y envases ya son reciclables, compostables o reutilizables. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

25

01/12/2023

LEGISLATIVO



VISIÓN DE EXPERTOS

1

SE HA AVAN-
ZADO EN
LAS METAS
PARA 2025.

2

YA SE RECUPE-
RA, EN PROME-
DIO, 37%
DE PLÁSTICOS.

3

EN 2019 SE
FIRMÓ EL
ACUERDO DE
ELIMINACIÓN.

4

76% DE LOS
EMPAQUES Y
ENVASES SON
RECICLABLES.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/12/2023	LEGISLATIVO

LLAMADO. En México las acciones y políticas públicas para revertir el cambio climático están en segundo término, con un presupuesto decadente y políticas que favorecen la destrucción desde el propio Ejecutivo federal, denunciaron la diputada Edna Gisell Díaz Acevedo y el diputado Alan Eduardo Rodríguez Gómez, del Grupo Parlamentario del PRD.

— De la Redacción

**SE ESTIMA QUE EXISTEN HASTA 13 EJEMPLARES**

Semarnat descarta sanciones comerciales por vaquita marina

Mar de Cortes. Durante la comparecencia se informó que se han tenido 16 avistamientos de la especie

JORGE X. LÓPEZ

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, aseguró que la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES, por sus siglas en inglés) descartó sanciones comerciales a México al reconocer el rápido avance de la aplicación del plan de acción para la protección y conservación de la vaquita marina.

Esto incluye patrullajes por parte de la Secretaría de Marina en el Mar de Cortés, único lugar del mundo donde habita este pequeño cetáceo.

Durante la comparecencia ante comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Cambio Climático y Sostenibilidad de la Cámara de Diputados, la funcionaria afirmó que se han contabilizado 16 avistamientos de la vaquita marina y 67 detecciones acústicas, estimando la existencia de entre 10 y 13 individuos, incluyendo una o dos crías.

Albores agregó que CITES acordó en su septuagésima séptima reunión realizar misiones técnicas en China, Estados Unidos y México para evaluar los avances y trabajos en cuanto a la protección de la vaquita marina y la Totoaba, con lo cual se reconoce la responsabilidad internacional de países en tránsito y destino, en el tráfico de esta última especie, lo cual ha sido una propuesta de México.

No obstante, la secretaria fue

cuestionada por la oposición ante los impactos ambientales que han significado la construcción del Tren Maya, a lo que respondió que las manifestaciones de impacto ambiental de este proyecto ferroviario se realizaron de conformidad a lo establecido por la legislación ambiental y dentro del marco legal vigente y acorde al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Argumentando que el Tren Maya es la obra con más pasos de fauna en todo el país contando con más de 500, con los cuales se conectan los ecosistemas y garantizan la protección de las áreas naturales.

Sobre los daños del huracán Otis la titular de Semarnat expuso que realizan diversas acciones con el objetivo de evaluar, remediar y restaurar los ecosistemas y el medio ambiente de 34 ejidos pertenecientes a Acapulco y Coyuca de Benítez.

Entre las acciones que se emprendieron son el reordenamiento ecoló-

gico de la zona federal del Puerto de Acapulco; la condonación del pago de derechos 2023; la autorización de sitios para acopio temporal y sitios de disposición final de residuos; reforestación en bosques urbanos y periurbanos como el Parque Papagayo, Bicentenario, el Centro de Convenciones de Acapulco y zonas afectadas de manglar en Acapulco y Coyuca de Benítez.

Además, se emprendieron acciones de remediación y protección de suelos con cobertura vegetal y se ordenaron y evitaron los cambios de uso de suelo derivados de la contingencia.

El diputado Gabriel Quadri (PAN) criticó las cifras "alegres, contradictorias y fantasiosas", que presentó la secretaria en su comparecencia. Acusó que en el país se ha instalado un escenario de impunidad y violación de la ley en materia ambiental y de destrucción de ecosistemas por acciones directas del Gobierno, como el Tren Maya y la refinera de Dos Bocas.



AL BORDE. En peligro de extinción, la vaquita marina es el único cetáceo endémico del país.

GOBIERNO DE MÉXICO



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	01/12/2023	LEGISLATIVO

INTERNET

Piden regular venta de boletos

POR PATRICIA RODRÍGUEZ
CALVA

prc@gtmm.com.mx

Ante la reventa de boletos en los espectáculos, el Partido Verde hizo un llamado a implementar medidas para la protección de las personas que adquieren entradas a través de internet.

Este año la bancada del Verde en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa con el objetivo de proteger los derechos de los consumidores "frente al caos, los abusos y sobrepagos en la venta de boletos para espectáculos públicos que se comercializan a través de plataformas digitales", realizando una reforma a la Ley Federal de Protección al Consumidor.

El grupo parlamentario del Verde expuso que dicha propuesta plantea diversas disposiciones a la mencionada ley para que los proveedores que comercialicen boletos



Foto: Especial

Diputados del Partido Verde busca remover tarifas dinámicas.

para espectáculos públicos a través de plataformas digitales, no apliquen tarifas dinámicas de acuerdo a la oferta y la demanda, incrementando el costo final del boleto al consumidor.

También, deberán abstenerse de establecer preventas exclusivas y limitaciones al acceso en igualdad

de condiciones para la compra de boletos.

Los proveedores tendrán que implementar protocolos de prevención y denuncia a fin de evitar el acaparamiento.

El diputado ecologista Luis Arturo González Cruz señaló que actualmente las situaciones de acaparamiento no han recibido la atención debida.



Por su origen popular, las fuerzas armadas son leales a la nación: AMLO

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Por su origen popular y su formación nacionalista, las fuerzas armadas de México siempre han sido leales a nuestro pueblo, respetuosas de las autoridades civiles, y hasta en los tiempos de mayor “entreguismo” de los gobiernos han mantenido su postura de defensa de nuestra independencia y de la soberanía del país, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Apuntó que ahora más que nunca se ha reafirmado el carácter popular, “no elitista”, de las fuerzas armadas, ya que ha quedado de manifiesto que los soldados, “que como siempre he dicho, son pueblo uniformado, saben con profesionalismo, aprendido en el Colegio Militar con disciplina y convicción, hacer valer la paz y tranquilidad sin el uso excesivo de la fuerza y con absoluto respeto a los derechos humanos”.

Al encabezar la ceremonia de clausura de los festejos del bicentenario del Heroico Colegio Militar, en las instalaciones ubicadas en Tlalpan, señaló que en esta nueva etapa de “transformación de México”, las fuerzas armadas cumplen a cabalidad sus cinco misiones fundamentales: “defender a la nación, garantizar la seguridad interior, apoyar el desarrollo social, contribuir al progreso de México y

auxiliar a la población civil en casos de desastres y otras calamidades”.

Acompañado por el titular de la Secretaría de Marina (Semar), José Rafael Ojeda Durán, e integrantes de su gabinete, aseveró que ahora en este plantel y en todas las escuelas del Ejército, la Fuerza Aérea, la Armada y la Guardia Nacional se imparten materias para no cometer abusos de autoridad “y recordar siempre lo que decía el general Felipe Ángeles quien, por cierto, fue director de este Colegio Militar: ‘La política no es un fin, la Revolución no es un fin, son medios para hacer hombres a los hombres; nada es sagrado, excepto el hombre’ (le agregaría la mujer). Hay algo frágil, débil, pero infinitamente precioso que todos debemos defender: la vida”.

El titular de la Secretaría de la

Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, indicó que durante 2023 se realizaron 90 actos en todo el país para celebrar el bicentenario del Heroico Colegio Militar, destacando siete ceremonias magnas encabezadas por el Ejecutivo federal, en la que se incluyó esta clausura.

Agregó que dichos festejos sirvieron para recordar el patriotismo y la identidad nacional como fortalezas del pueblo de México.

Destacó que también se develaron las letras de oro en muros de la Cámara de Diputados y el Senado, así como en los congresos de las 32 entidades del país, donde quedó grabado el nombre de este histórico plantel.

“En ceremonias representativas en las cuatro principales sedes que ha ocupado este nido de aguiluchos a lo largo de su historia: la Fortaleza de San Carlos, en Perote, Veracruz, y en esta ciudad capital, en el Castillo de Chapultepec, en Popotla y aquí en Tlalpan. La expedición de un billete de Lotería, de timbres postales y la edición especial de una moneda conmemorativa con la que se dejó constancia de esta celebración bicentennial”, por mencionar algunas.

“

*Hacen valer
la paz con
absoluto respeto
a los derechos
humanos*



◀ El mandatario encabezó la ceremonia de clausura de los actos por el bicentenario del Colegio Militar. En la imagen, con los titulares de Sedena y Marina.
Foto José Antonio López



En San Lázaro, El Grupo Cámara Ensemble Ofrece Concierto En Homenaje Al Compositor Chava Flores

La Cámara de Diputados, en el marco de las Noches de Museos, presentó el concierto en homenaje a Chava Flores, a cargo del Grupo Cámara Ensemble, el cual deleitó al público asistente con 10 de las canciones del llamado cronista musical de la Ciudad de México. El Museo Legislativo “Sentimientos de la Nación”, que dirige Edalid Mendoza Ávila, organizó este concierto, con el que Noches de Museos cierra sus actividades de 2023, y en el que el público presencial y el asistente a través de las redes sociales disfrutó esta muestra que inició con “¿A qué le tiras cuando sueñas, mexicano?”

<https://hojaderutadigital.mx/en-san-lazaro-el-grupo-camara-ensamble-ofrece-concierto-en-homenaje-al-compositor-chava-flores/>



PAN inscribe a Mauricio Vila en la lista de pluris

HÉCTOR MORENO

Corresponsal

MÉRIDA. El Partido Acción Nacional informó que inscribió al gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, en la lista de candidatos plurinominales al Senado de la República, por lo que esperan que tenga un lugar en el Congreso de la Unión el año entrante.

"La senaduría está asegurada porque el gobernante yucateco va aparecer en las listas de plurinominales como propietario y como suplente", dijo Asís Cano Cetina, presidente estatal del PAN.

Según el líder del PAN en Yucatán, con este mecanismo el gobernador Vila Dosal no tendrá que pedir licencia para hacer campaña, por lo que se mantendrá en el cargo hasta que se cumpla su periodo.

"La certeza de la presencia de un personaje como Mauricio Vila en este pro-

ceso marcará una importante diferencia para el PAN, ya que es ejemplo de los buenos gobiernos de nuestro partido, enfocados a dar resultados y a trabajar en equipo".

Asís Cano señaló que esta es la primera vez en la historia de su partido que se realiza un procedimiento de este tipo para garantizar que Vila Dosal sea parte del Senado. A través de un boletín se explicó que en la próxima sesión de la Comisión Permanente del PAN el gobernador se integrará a la lista plurinomial de propietarios para el Senado.

La senaduría está asegurada porque Vila aparecerá como propietario y suplente, dijo el presidente estatal del PAN



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



01/12/2023

LEGISLATIVO

Acusan a Alejandro Moreno de incumplir acuerdos en NL

Samuel García, precandidato único presidencial de Movimiento Ciudadano, advirtió que no dejará que PAN y PRI se apoderen de Nuevo León. En un video publicado en redes, el exmandatario acusó a Alejandro Moreno y Marko Cortés de incumplir el acuerdo para designar al nuevo gobernador interino, después del zafarrancho que se registró ayer en el Congreso estatal, donde un grupo de personas ingresó con el fin de evitar el nombramiento del mandatario estatal.

<https://drive.google.com/file/d/11yYRF3AXUdnQc0GnPYq73f1Aw7N7Wxe7/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Radio
Fórmula.mx

01/12/2023

LEGISLATIVO

Óscar Mario Beteta en Radio Fórmula entrevista a Ildefonso Guajardo Villareal, diputado federal del PRI

“En mi última cuenta teníamos 13 tratados, pero que lograban cubrir 53 países. Yo siempre he sido de la idea y he puesto en la mesa de mis diálogos, cuando tuve la responsabilidad con Estados Unidos, que deberíamos de permitir que en los Tratados que tenemos individualmente con Estados Unidos, porque varios países Latinoamericanos lo tienen, que permitamos que todo lo que se haga por ejemplo en Chile, en Perú, en Centroamérica, que se utilice en líneas de producción en México, también sea considerado como parte generada en el territorio de América del Norte, para ayudar a nuestros vecinos a generar mayores empleos y poder atajar un poco el tema migratorio y eso ayudaría mucho América Latina”.

<https://drive.google.com/file/d/1zrBs-BV3twCdZLLRo5w9HuiNt3wGXL6P/view>



'Aún no está nada dicho'

FRANCISCO ORTIZ

La aspirante presidencial Xóchitl Gálvez sacude su precandidatura y ajusta su equipo de precampaña. La próxima semana anunciará a un colectivo de expertos que la acompañarán en su camino por la Presidencia.

Kenia López, senadora con licencia, quien el pasado martes fue nombrada como Jefa de la Oficina de Precampaña de Gálvez, es parte de estos ajustes.

En entrevista, reconoce que la aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México tiene camino por recorrer, y que tanto los dirigentes partidistas como a los representantes ciudadanos deben ir unidos a la campaña.

¿Por qué hay la impresión de que la precampaña de Xóchitl no enciende?

Eso depende de qué encuestas veamos y qué análisis hagamos; pero esto no ha empezado, aún no está nada dicho, falta más de medio año para que los mexicanos vayan a las urnas, y yo estoy convencidísima de que Xóchitl tiene hoy la esperanza en sus manos.

¿Su función será acercar a los partidos? Tanto Ali to Moreno (PRI), como Marko Cortés (PAN) se ven lejos de Xóchitl.

Es claro que hoy hay una necesidad, diría, imperante de unión, hay una nece-

sidad extraordinaria de que esto va más allá de las personas, más allá de los partidos, más allá incluso de alguna carrera en específico. Esto nos supera.

Estamos hablando del País y de las futuras generaciones, y yo pondré todo mi empeño en que cualquier cosa que se tenga que resolver se haga. Es decir, inteligencia técnica y también emocional, pero estoy segura que panistas, priistas, perredistas, la gran marea rosa y, por supuesto, las dirigencias, queremos que Xóchitl Gálvez sea la próxima Presidenta de México.

Hay un ajuste en la estrategia, ¿para dónde camina esta precampaña?

Mientras la señora de enfrente lleva años haciendo campaña y tiene millones de pesos, nosotros en esta campaña de Xóchitl Gálvez tenemos millones de corazones tomados.

La próxima semana tendremos un despliegue de nombres y apellidos, personas talentosas, honorables y trabajadoras, que van a acompañar a nuestra futura Presidenta. Nombres de personas de probada capacidad e inteligencia, que estarán acompañando este esfuerzo.

Obviamente, hay que hacer un esfuerzo conjunto, hay que hacer un esfuerzo nacional, y ese esfuerzo lo está liderando Xóchitl Gálvez de la mejor manera.

**KENIA LÓPEZ:** Senadora con licencia

ENTREVISTA

JEFA
DE OFICINA

Especial

/// Estoy segura que panistas, priistas, perredistas, la gran marea rosa y, por supuesto, las dirigencias, queremos que Xóchitl Gálvez sea la próxima Presidenta de México”.

META  2024

Promete Xóchitl inversión en infraestructura hídrica

Nuevo León.

La precandidata ofrece un uso más eficiente del agua para beneficiar al campo y a las ciudades

ORLANDO MALDONADO
SANTIAGO

Al visitar la presa de La Boca, en Santiago, Nuevo León, la cual presenta un abastecimiento de apenas 15 por ciento, la precandidata de Fuerza y Corazón por México a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, planteó tecnificar el agua del campo, así como cambiar los sanitarios domésticos para hacer un mejor uso del líquido.

La senadora con licencia refirió que este tipo de proyectos servirían en gran medida para abastecer de agua la Zona Metropolitana de Monterrey.

“La meta es parar 1.5 grados el calentamiento global, en este momento vamos a 1.4, si no pa-

ramos ese calentamiento global, pues lo que vamos a seguir viendo es un desastre ¿Hay solución? Sí hay solución, hoy el campo consume 75 por ciento del agua, por cada punto porcentual que le quitemos al campo tecnificándolo, no quitársela, son mil millones de metros cúbicos de agua para las ciudades, o sea, en lugar de seguir trayendo agua, tecnifiquemos el campo y va a haber agua para el campo de Tamaulipas y para Chihuahua si invertimos en infraestructura hídrica.

“Nuevo León tiene que ser más eficiente, llegó a ser el número uno en tratamiento de agua, en reducción de fugas, y esa es la clave, mejorar la tecnificación del

campo, reducir el consumo de las ciudades, por ejemplo, cambiando sanitarios para que sean más eficientes, protegiendo la cuenca, es muy importante reforestar, todo eso que se quemó pues obviamente daña la captación de agua de lluvia, y en la mañana estuve con expertos de Nuevo León buscando qué hacer aquí en Nuevo León para resolver el tema del agua que ya es una cosa grave y delicada”, dijo.

Por último, cuestionada sobre si contempla la construcción del proyecto hídrico del río Pánuco, la senadora con licencia descartó el mismo por su alto costo.

Ante la falta de regulación por parte del Legislativo, así como por los órganos electorales, Gálvez pidió a los contendientes y ciudadanos en general utilizar la inteligencia artificial (IA) con ética.

Recordó que fue promoven- te de una iniciativa para regular la IA en aras de tener un rumbo adecuado sobre su manejo. ■

Refirió que este tipo de proyectos servirán para abastecer a Monterrey



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Promete consolidar a la Guardia Nacional

Ofrece que el Ejército deje de participar en tareas de seguridad pública ante decenas de simpatizantes michoacanos

SALVADOR CORONA Enviado
—nacion@eluniversal.com.mx

Zacapu, Mich.— La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, aseguró que, de llegar a gobernar el país, su estrategia de seguridad estará enfocada en consolidar la Guardia Nacional (GN) para que el Ejército deje de participar en esa tarea pública.

“Hay que consolidar la Guardia Nacional, y en la medida que se consolide los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Ejército va ir dejando de participar en la seguridad”, manifestó en un panel de medios nacionales y locales tras un evento con militantes.

Explicó que mientras no se consolide la Guardia Nacional y las policías estatales, el Ejército debe seguir cumpliendo su función ya que “de otra manera se quedan desamparadas las poblaciones”.

Expuso que se debe trabajar con las fiscalías de cada entidad y el Poder Judicial, y puso como ejemplo que cuando se detiene a un delincuente hay una serie de amparos para su liberación.

“Tiene también que ver con que las fiscalías hagan su trabajo, porque de ahí vienen las carpetas de investigación y con la colaboración del Poder Judicial, aunque haya auto-

nomía, es importante que el Poder Judicial asuma su responsabilidad en la pacificación del país”, dijo.

La precandidata indicó que debe haber una estrategia integral para atender a los jóvenes: “El trabajo de seguridad tiene que ver con una estrategia integral de atención de las causas, acceso a los derechos para los jóvenes, pues es la principal forma de atender la inseguridad y al mismo tiempo la cero impunidad”, comentó sobre su estrategia de seguridad.

Al ser cuestionada de que hay aspirantes a candidaturas que han sido amenazados, Sheinbaum dijo que el gobierno de México debe intervenir para apoyar al Instituto Nacional Electoral (INE) a que tenga las



condiciones para que se desarrollen las elecciones.

En el mitin en la Plaza Cívica Morelos donde fue recibida con una limpia con copal y ofrendas de fruta y pan, Sheinbaum Pardo aseguró que la oposición no entiende que México ya cambió, debido a las críticas de que en encuestas ahora aparece con 35 puntos arriba de Xóchitl Gálvez, precandidata del Fuerza y Corazón por México.

Sobre la irrupción al Congreso de Nuevo León por la designación del gobernador interino, la aspirante evitó el tema y dijo que es asunto de Samuel García, quien arrancó su precampaña y ahora hay alguien que no pertenece a MC.

Durante sus eventos en el estado de Michoacán, Sheinbaum Pardo llamó a los militantes y simpatizantes a construir el segundo piso de la transformación, y dijo que el movimiento de la Cuarta Transformación “no se trata de nosotros, se trata de los demás”.

“Para todos aquellos que quieran una candidatura, no se trata de uno, no se trata de los míos, se trata del pueblo, se trata del bienestar del pueblo. Para todos, todo; para nosotros, nada”, señaló.

“Al Presidente le tocó el primer piso de la transformación, el gran cambio, y a nosotros nos va a tocar construir el segundo piso de la transformación, pero no lo voy a construir sola, lo voy a construir con el pueblo de Michoacán y lo voy a construir con el pueblo de México, con hombres y mujeres libres, justos”, aseguró la precandidata Sheinbaum.

En Pátzcuaro, la morenista agradeció el acompañamiento de Ricardo Monreal, coordinador de enlace territorial, y aseguró que no hay nada que esté por encima del proyecto de transformación.

“Agradezco que me acompañe Ricardo Monreal aquí en este evento, él es parte del comité del precampaña, hemos dado una muestra no solamente a los adversarios, a nuestra militancia”, dijo ante más de 5 mil personas de Michoacán.

“La unidad no es de palabra, la unidad está en la acción y eso debe ser un ejemplo para Michoacán y para todos los estados de la República, no hay nada que esté por encima del proyecto de transformación, no hay nada que esté por encima del interés legítimo del pueblo de México, nada por el interés de la nación”, agregó.

Sheinbaum Pardo señaló que no le pueden fallar al pueblo de México, ya que en el movimiento que encabeza sólo hay unidad.

Gerardo Fernández Noroña, vocero de la precandidata presidencial, hizo una consulta a mano alzada para que le regresen su cuenta de X al expresidente panista Vicente Fox Quesada, para que siga escribiendo lo que realmente piensa la derecha. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Precandidata presidencial de
Sigamos Haciendo Historia

**“El trabajo de seguridad
tiene que ver con una
estrategia integral de
atención de las causas,
acceso a los derechos
para los jóvenes”**



VALENTE ROSAS/EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena, se reunió con indígenas purépechas en Zacapu, Michoacán. En el lugar le realizaron una limpia con copal y le regalaron varios objetos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	01/12/2023	LEGISLATIVO

“Morena es un instrumento del pueblo de México y nosotros no le podemos fallar al pueblo”: Claudia Sheinbaum reitera la unidad de la 4T desde Pátzcuaro, Michoacán



Por **Equipo de Claudia Sheinbaum**

Jueves 30 de Noviembre de 2023 - 19:29



- "El desarrollo no puede pasar por encima del medio ambiente", destaca Claudia Sheinbaum al señalar como suelo el rescate del Lago de Pátzcuaro.
- "Claudia va a poner el ejemplo de cómo se gobierna con el pueblo" aseguró el coordinador de enlace territorial, Ricardo Monreal.

Pátzcuaro, Michoacán, a 30 de noviembre de 2023.- La precandidata de "Sigamos haciendo historia" a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó la importancia de mantener y fortalecer la unidad al interior del movimiento para garantizar la continuidad de la Cuarta Transformación, pues recordó que ningún interés personal está por encima del proyecto de nación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	01/12/2023	LEGISLATIVO

“Hemos dado una muestra ante el pueblo de México que la unidad no es de palabra, que la unidad está en la acción y ese tiene que ser un ejemplo para Michoacán y todos los estados de la República porque no hay nada que esté por encima del proyecto de transformación, nada por encima del interés legítimo del pueblo de México, nada por encima del interés de la nación; Morena es un instrumento del pueblo de México y nosotros no le podemos fallar al pueblo de México”, aseguró la precandidata durante su encuentro con militantes de Pátzcuaro, Michoacán.

Recordó que la decisión del próximo año consta de dar continuidad a este modelo humanista o regresar a un sistema que no solo dejó más pobreza y desigualdad, sino que también dañó al medio ambiente y acabó con bellezas naturales como el Lago de Pátzcuaro, un espacio que sueña con recuperar próximamente.

“Aquí en Pátzcuaro hemos visto el problema de ese modelo, como el Lago de Pátzcuaro fue disminuyéndose, producto de un modelo de desarrollo que lo único que valora es el dinero, pero ha cambiado las cosas y ahora nos toca construir juntos y juntas el segundo piso de la Cuarta Transformación”, añadió.

A su llegada, la precandidata de Morena, PT y PVEM recibió el Bastón de Mando por parte de los pueblos originarios de Michoacán y refrendó su compromiso para no traicionar al pueblo de México y dirigir el rumbo del país bajo los principios de la 4T.

“Recibo emocionada este bastón de mando que representa la historia de México, la verdad más profunda, la historia de nuestros ancestros, de nuestros pueblos originarios, en este bastón se venera a nuestros ancianos, a nuestros adultos mayores, a las mujeres que transmiten la lengua purépecha y con este bastón les digo que nunca voy a traicionar al pueblo de Pátzcuaro, al pueblo de Michoacán y al pueblo de México”, puntualizó.

Por su parte, el coordinador de Enlace Territorial de la precampaña de Claudia Sheinbaum, rumbo a la presidencia, Ricardo Monreal Ávila confirmó su compromiso con la unidad y dijo que la hoy precandidata va a poner el ejemplo a la oposición de cómo se gobierna con el pueblo.

“Vamos a caminar juntos porque nuestra obligación es profundizar el cambio y Claudia va a ser la primera mujer presidenta, y le va a poner el ejemplo a hombres del pasado, con excepción de Andrés Manuel López Obrador, a todos los demás les va a poner el ejemplo de cómo se gobierna con el pueblo”, celebró.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	01/12/2023	LEGISLATIVO

En su oportunidad, el dirigente estatal de Morena en Michoacán, Juan Pablo Celis, destacó la lucha social de la precandidata y confió en que dará la continuidad que la transformación necesita para consolidarse en el país.

“Estamos con una gran mujer, una mujer de lucha, una científica, que viene emergida del obradorismo, del movimiento social y que se va a convertir en la primera presidenta de la República que le va a dar continuidad al gran sueño de millones de mexicanos en este país, por eso lo más importante hoy es estar aquí unidos. Michoacán te quiere y te quiere bien”, aseveró.

Al encuentro con militantes y simpatizantes, también acudieron el enlace nacional del PT, Reginaldo Sandoval; el dirigente estatal del PVEM, Ernesto Núñez; y el enlace de la doctora Claudia Sheinbaum en Michoacán, Diego Hernández.

Para continuar con su recorrido por la República Mexicana como precandidata por Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum estará este viernes 1 de diciembre en Jalisco, donde se reunirá en la Plaza Principal de Ocotlán a las 12:30 horas y en la explanada del Palacio Municipal de Tonalá a las 16:40 horas.



INE detectó 60 MILLONES DE PESOS EN GASTOS que Morena ocultó

GILBERTO GARCÍA

Bien dicen que al mejor cazador, se le va la liebre... Ahora se ha puesto al descubierto que los seis aspirantes a la **candidatura presidencial de la coalición Morena-PVEM-PT** trataron de ocultar gastos por **59.6 millones de pesos al INE**, durante el proceso de selección de la coordinadora de "**defensa de la transformación**".

Fue la **Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE)**, quien concluyó la revisión de los informes de ingresos y gastos de los procesos de selección que desarrollaron los partidos políticos entre junio y septiembre, previo a las precampañas formales, y concluyó que los seis aspirantes de la **coalición gobernante gastaron 59.6 millones de pesos** más de lo que informaron.

Sólo en **Morena**, el gasto no reportado asciende a **53.5 millones de pesos**. El partido informó al **INE** que se habían ejercido **16.5 millones de pesos**, pero con los gastos detectados en las auditorías de la **Unidad Técnica de Fiscalización**, se determinó que el gasto total de los cuatro aspirantes fue de **70.1 millones de pesos**.

A ello se suman casi 17 millones de pesos que gastaron el **PT**, con **Gerardo Fernández Noroña**, y el **PVEM**, con **Manuel Velasco**. De ellos dos, el aspirante del Verde trató de ocultar 5.9 millones de pesos.

Entre todos los aspirantes, el más opaco fue el ex secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, quien reportó gastos por **3.5 millones de pesos**, cuando en realidad gastó **26.6 millones de pesos**.

El **ex secretario de Gobernación**, quien quedó en cuarto lugar en la encuesta de **Morena**, trató de ocultar **17.1 millones de pesos** que habría gastado en pro-

paganda colocada en la vía pública (anuncios espectaculares), los cuales fueron detectados por la **UTF**; además, no reportó **5.8 millones de pesos** que ejerció en actos masivos que pudieron ser gracias a las visitas de verificación de la **Unidad**, y **107 mil pesos que gastó en internet sin reportarlos**.

Le sigue en opacidad **Claudia Sheinbaum**, quien finalmente obtuvo la candidatura presidencial de la coalición oficialista. **La exjefa de Gobierno reportó gastos por 4.5 millones de pesos**, y en realidad **habría ejercido 21.1 millones de pesos**.

Los principales gastos no reportados por la actual **precandidata presidencial de Morena** fueron en eventos proselitistas (8.6 millones de pesos) y en propaganda en vía pública (7.6 millones de pesos).

Por su parte el ex canciller **Marcelo Ebrard**, quien quedó en segundo lugar en la encuesta, **reportó 4.2 millones de pesos**, pero gastó más de 14 millones. Entre los 9.7 millones de pesos de gastos no reportados destacan 7.2 millones de pesos que erogó en anuncios en vía pública, 1.8 millones en eventos y 477 mil pesos en internet.



Claudia Sheinbaum Pardo



EBRARD ADELANTA

ESTARÁ EN EQUIPO DE TRABAJO de Sheinbaum

RAFAEL ORTIZ

A través de algunos medios y fuentes cercanas a Marcelo Ebrard se da como un hecho consumado la suma del excanciller mexicano al equipo de trabajo de Claudia Sheinbaum, precandidata presidencial de Morena. Incluso se asegura que Sheinbaum y Ebrard ya hablaron sobre la posibilidad de mostrarse juntos en una foto, luego de haber impugnado el proceso interno del partido guinda. "Estamos en su equipo", expresó ya el excanciller.

"Siempre hay diferencias de todo tipo y a veces no son diferencias tan profundas, sino son proposiciones, en fin, parte de la política. Entonces, estamos en ese proceso, pero nosotros ya decidimos acompañarla, un entendimiento es eso", ahondó sobre el documento "El Futuro de Morena", en el cual se reconoció que hubo prácticas irregulares en el proceso interno que deben de ser erradicadas", comentó Marcelo Ebrard en palabras que se han filtrado a través de distintas fuentes.

Como se recordará, luego de darse a conocer la designación de Claudia Sheinbaum como la Coordinadora Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta

Transformación, el equipo de Marcelo Ebrard desconoció los resultados al insistir que en el levantamiento de las encuestas que definieron a la ganadora se presentaron inconsistencias. Y en algunos medios se filtró un diálogo que mantuvo el excanciller con su equipo de trabajo a quienes dijo: "no nos someteremos a esa señora".

Sobre ese episodio, Ebrard explicó: "El día 6 de septiembre, lo que nosotros establecimos fue 'no estamos de acuerdo con una serie de prácticas graves que vimos en el proceso' y lo que dije es 'si esto no se corrige y nos vamos al camino del cinismo', o sea, no hubo acarreo, ningún gobernador participó, los de Bienestar nunca participaron, la Comisión de Encuestas no estaba presidida y dirigida en favor de... si todo eso no existió, entonces, ¿qué lugar tenemos? es la sumisión, a eso me estaba refiriendo".

Pero Ebrard enmendó su decisión primera, luego de que Morena aceptara en un documento que sí hubo prácticas que son indebidas y que se deberían sancionar, pero sobre todo que repercutiera en lo que será el futuro del partido. "Por eso era tan importante tener la respuesta. Yo hablo de un entendimiento, porque dices, 'bueno, si la posición es reconocer esto y plantear un futuro en ese sentido, entonces, hay que participar'".

Por otra parte, Marcelo Ebrard también se da tiempo para ordenar ideas y replantearse un futuro político que de entrada no es como se esperaba.

"Se había acordado ya desde que nos invitó Andrés (Manuel López Obrador) a aquella cena, que creo que ni cenamos, pero ya, en el Centro Histórico, se había planteado 'quien quede en segundo lugar se va al Senado, tercer lugar se va la Cámara de Diputados' eso ya está establecido ahí, digamos, pero yo quise poner el tema del cargo a un margen, porque si no toda la discusión se vuelve el cargo, claro que no puedes hacer política sin espacio de poder, pero a veces no necesitas tener cargo, lo que yo consideré que era más importante era entender cuál es la línea política que vamos a seguir. Entonces, no discutimos eso con Claudia las dos ocasiones que me he reunido con ella y probablemente lo hagamos en otra reunión porque antepusimos o le di-



Claudia Sheinbaum Pardo

mos prioridad a cómo resolver esto, que si es un asunto mayor", reconoció Ebrard.

Ante las discrepancias con Morena se dijo que Ebrard estaba cerca de Movimiento Ciudadano, pero el propio excanciller asegura que nunca hubo reunión con el senador Dante Delgado Rannauro.

"Si yo hubiese querido llegar más allá, yo me reúno, platico con él, ¿qué te diré? cada 15 días, por lo regular, cada dos, tres semanas, es un buen amigo. Pero, aclarar, si yo hubiese querido hacer un planteamiento a Movimiento Ciudadano, lo hago abiertamente, 'a ver, Movimiento Ciudadano invítanos, queremos hacer algo contigo'. Hubo mucha promoción de eso, muchos bots y granjas trabajando en eso, porque era el granjerismo, ya es una nueva forma de militancia política", reconoció.

Y también asegura que Dante Delgado supo respetar los tiempos.

"Dante fue muy respetuoso y yo también, no llegamos a ese grado de sentarnos a platicar, 'oye, ¿qué queríamos? ¿Cómo...?', tenemos buena comunicación política, fue generoso conmigo, siempre ha sido un buen amigo y no tengo por qué negarlo, al contrario", admitió el excanciller.

Con respecto a su futuro y si ocupará la senaduría que por acuerdo le corresponde, Marcelo Ebrard indicó que es una cuestión que tiene que hablar con Claudia Sheinbaum, que ha asumido el liderazgo del partido.

"En qué punto estamos ahorita, en un entendimiento con quien el partido señaló que ganó la encuesta que es la doctora Sheinbaum, un entendimiento sobre cuál es la línea política que se va a seguir. Nosotros vamos a contribuir en ello, vamos a seguir militando en la Cuarta Transformación y nuestras compañeras y compañeros en Morena van a seguir participando, ahora para las candidaturas y después para lo que venga", indicó Ebrard Casaubon.





Rafael Guerra Álvarez, PROGRAMA TV IDÓNEO para suplir a Arturo Zaldívar

ROBERTO MELÉNDEZ

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

La necesidad del presidente Andrés Manuel López de proponer candidatas o candidatos que ocupen el lugar que dejara vacante en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, es que la Cámara de Diputados, como ocurrió hace unas horas con Bertha María Alcalde Luján, Lenia Batres Guadarrama y María Esther Ríos González, rechace las misma y sea él, con plan con mañana, quien finalmente ocupe dicha posición, en la que bien podrían ser propuestos verdaderos juristas, entre ellos el presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, **Rafael Guerra Álvarez**, quien cuenta con el perfil, la capacidad y preparación para desempeñarse como ministro, mas hasta el momento ha sido ignorado de manera injusta.

Es un hecho que el primer mandatario no propondrá en la nueva terna a la fiscal general de Justicia de la CdMx, **Ernestina Godoy Ramos**, respecto de quien se afirma es sumamente eficiente, honesta, con trayectoria y otros atributos, pues espera que el Congreso local la ratifique en su cargo, con lo que "mataría dos pájaros al mismo tiempo". Es falso que a López Obrador le interese si los senadores rechazan sus propuestas, las que no cuentan con los requisitos necesarios, pues

**Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz, conductores de Cambiando de Tema Noticias**

finalmente será él y nadie más, quien los nombre en última instancia, expusieron en el noticiario estelar de unomásuno, **Cambiando de Tema Noticias**, los periodistas Gerardo Cuesta y Raúl Ruiz Venegas, quienes, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, destacaron que este viernes el jefe del Ejecutivo Federal inaugurará, en Quintana Roo, el Aeropuerto Internacional de Tulum, el que al igual que muchos otros será administrado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Cambiando de Tema, los conductores del programa destacaron que la candidata de Morena a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, se encuentra más que preocupada por la inminente llegada a su equipo de campaña de **Marcelo Ebrard**, su principal adversario en la contienda por la nominación, quien, cuando menos, tendría amarrada una curul en el Senado de la República y seguramente la presidencia de la Junta de Coordinación Política, como en su momento ocurrió con **Ricardo Monreal Ávila**.

Es un hecho que el excanciller supera en no pocos rubros a la exjefa de Gobierno ciudadano y ello de verdad tiene más que inquieta a esta, quien hace unos días, de manera casi clandestina, se reunió en Palacio Nacional con **López Obrador**, seguramente para recibir línea, o bien, regaño, pues su pre o campaña con miras a las elecciones del año entrante, las que realiza desde hace un lustro, no "prenden" o atraen al electorado e incluso a no posos fundadores, militantes o seguidores del Movimiento de Regeneración Nacional.

El huracán Otis afectó a un total de 280 mil viviendas en el estado de Guerrero, principalmente en Acapulco y Coyuca de Benítez, pero más de 90 ciento de los propietarios no contaban con un seguro, al igual que miles de comerciantes. Y la Secretaría del Bienestar sigue con repartición de ayuda, ocho mil pesos, a damnificados para la limpieza de sus inmuebles y calles, al igual que la repartición de estufas, refrigeradores, hornos de microondas y otros enseres, lo que estaría muy bien si los afectados tuvieran dónde vivir.

Respecto de la tragedia, la gobernadora **Evelyn Salgado Pineda**, sigue con sus discursos de unidad para rescatar Acapulco y Coyuca de Benítez en lugar de fortalecer las acciones en auxilio de los miles de afectados. **Cambiando de Tema**, José Luis "El Mago" Sustaita, destacó la entrega de las Palmas de Oro por parte del Círculo Nacional de Periodistas. Entre los galardonados se encuentra nuestro cronista de espectáculos, a quien Raúl Ruiz bautizó como "El Mago Mucha Crema".

Felicidades a "El Maguito", quien informó que **Arturo Peniche** fue nominado como el "Rey de los Mariachis" y que la inmortal actriz **Silvia Pinal** pasó una tarde-noche esplendorosa en un restaurante del Centro Histórico de la CdMx, cuyos propietarios lo cerraron para que la artista disfrutara su estancia. Destacó que el 20 del presente mes el comediante **Jorge Falcón**, el famoso Jojo Jorge, realizará en el Teatro Jorge Negrete una posada en beneficio de artistas jubilados que se encuentran en la Casa del Actor. A partir de este día comienza la cuenta regresiva de la administración del presidente López Obrador, en la que según el Consejo Nacional de Búsqueda han desaparecido o reportadas como ausentes seis mil 725 personas y que diariamente terminan en la socorrida fosa común tres fallecidos que no han sido identificados.

Sea feliz. Mil gracias y no olvide su cita, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema**.





PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

01/12/2023

LEGISLATIVO

Comentario del periodista Javier Alatorre

“Así de claro está el riesgo que están corriendo los pequeños, los micro y medianos empresarios. Lo bueno sería que los políticos, las y los diputados, un día trabajaran, que un día se dieran cuenta de lo que significa abrir un negocio; que un día supieran lo que significa pagar una nómina, que se dieran cuenta de la forma en que son presionados fiscalmente, antes de tener esa creatividad legislativa que desde luego perjudica. La diputada Susana Prieto Terrazas, quien propuso esta iniciativa, legisladora de Morena, que no ha tomado en cuenta que su ocurrencia puede provocar el despido de miles de trabajadoras o trabajadores. Sería muy bueno que algún día se acercaran precisamente a ver cómo se batalla para generar un empleo, cómo se sufre tremendamente en México para hacer un emprendedor”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!1486?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!1486&authkey=!ALsdAXiSnRWfXwU&ithint=video&e=QAFsGQ>



INE detecta 60 millones de pesos en gastos no reportados en la interna de Morena

Los seis aspirantes a la candidatura presidencial de la coalición Morena-PVEM-PT trataron de ocultar gastos por 59.6 millones de pesos al INE, durante el proceso de selección de la coordinadora de “defensa de la transformación”.

La Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la revisión de los informes de ingresos y gastos de los procesos de selección que desarrollaron los partidos políticos entre junio y septiembre -previo a las precampañas formales- y concluyó que los cinco aspirantes y la aspirante de la coalición gobernante gastaron 59.6 millones de pesos más de lo que informaron.

Sólo en Morena, el gasto no reportado asciende a 53.5 millones de pesos. El partido informó al INE que se habían ejercido 16.5 millones de pesos, pero con los gastos detectados en las auditorías de la Unidad Técnica de Fiscalización, se determinó que el gasto total de los cuatro aspirantes fue de 70.1 millones de pesos.

A ello se suman casi 17 millones de pesos que gastaron el PT, con Gerardo Fernández Noroña, y el PVEM, con Manuel Velasco. De ellos dos, el aspirante del Verde trató de ocultar 5.9 millones de pesos.

Entre todos los aspirantes, el más opaco fue el ex secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien reportó gastos por 3.5 millones de pesos, cuando en realidad gastó 26.6 millones de pesos.

El ex secretario de Gobernación, quien quedó en cuarto lugar en la encuesta de Morena, trató de ocultar 17.1 millones de pesos que habría gastado en propaganda colocada en la vía pública (anuncios espectaculares), los cuales fueron detectados por la UTF; además, no reportó 5.8 millones de pesos que ejerció en actos masivos que pudieron ser gracias a las visitas de verificación de la Unidad, y 107 mil pesos que gastó en internet sin reportarlos.

Le sigue en opacidad Claudia Sheinbaum, quien finalmente obtuvo la candidatura presidencial de la coalición oficialista. La ex jefa de Gobierno reportó gastos por 4.5 millones de pesos, y en realidad habría ejercido 21.1 millones de pesos. Los principales gastos no reportados por la actual precandidata presidencial de Morena fueron en eventos proselitistas (8.6 millones de pesos) y en propaganda en vía pública (7.6 millones de pesos).

<https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/presidencia/ine-gastos-no-reportados-interna-morena>



Sergio Gutiérrez Luna critica al PAN por postular Ricardo Anaya como senador

El diputado federal de Morena, Sergio Gutiérrez Luna criticó las intenciones del Partido Acción Nacional por pretender postular al ex candidato presidencial perdedor Ricardo Anaya, como candidato a senador migrante. Consideró que tal hecho es una burla, pues esos espacios son destinados para aquellos paisanos que tuvieron una necesidad hace muchos años de salir de México, y que tienen el interés por su país.

<https://imagendelgolfo.mx/estado/sergio-gutierrez-luna-critica-al-pan-por-postular-ricardo-anaya-como-senador-/50461871>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **HERALDO
RADIO**

01/12/2023

LEGISLATIVO

Lupita Juárez y Sergio Sarmiento en el Heraldo Radio entrevistan a Gerardo Fernández Noroña, diputado federal del Partido del Trabajo

“Prácticamente no hay casa encuestadora que no nos dé por lo menos 20 puntos de distancia, si no es que hasta 30 puntos en favor de nuestra compañera Claudia Sheinbaum, la verdad es que no hay sorpresa. No nos confiamos, porque la apuesta nuestra es muy fuerte, o sea, nosotros queremos lograr dos tercios del Congreso para poder hacer la reformas constitucionales que el país necesita, dentro de ellos hacer otro Poder Judicial, que sea elegido por el pueblo, es el último reducto del conservadurismo. Entonces seguimos trabajando durísimo abajo porque no nos vamos a confiar nada”.

<https://drive.google.com/file/d/1dmW7GdGW7KDOEO4pndTWx0ohv5Oiasim/view>



Fernández Noroña arma consulta para que le regresan a Vicente Fox su cuenta de “X”

Gerardo Fernández Noroña, vocero de la precandidata presidencial Claudia Sheinbaum, hizo una consulta a mano alzada para que le regresen su cuenta de "X" a el expresidente panista Vicente Fox Quesada.

Durante un mitin de la precandidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", Noroña puso a consulta lo anterior para Vicente Fox siga diciendo sus "lo que verdaderamente piensa la derecha".

"Aprovecho rápido, una consulta a mano alzada. Yo francamente estoy en la posición de que al cabeza hueca de Vicente Fox le regresen su cuenta de Twitter porque nos ayuda mucho, todo el tiempo dice lo que verdaderamente piensa la derecha que odia al pueblo", preguntó a los más de 2 mil asistentes que se dieron cita en la plaza de Zacapu".

Cabe mencionar que, la cuenta de X de Vicente Fox fue cerrada luego que realizó comentarios misóginos contra Mariana Rodríguez, esposa de Samuel García, aspirante presidencial por Movimiento Ciudadano.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/fernandez-norona-arma-consulta-para-que-le-regresan-a-vicente-fox-su-cuenta-de-x/>



Es un intento de *tomar* NL a la mala, advierte el gobernador

En un video exhorta a los mexicanos a defender la democracia

RAÚL ROBLEDÓ

CORRESPONSAL
MONTERREY, NL

El gobernador Samuel García Sepúlveda pidió a los neoleoneses y a los mexicanos su ayuda y que se manifiesten en contra de la designación de Luis Enrique Orozco Suárez como gobernador interino, realizada el miércoles por el Congreso local.

A través de un video difundido en sus redes sociales, el mandatario, quien el próximo sábado se sepa-

rá nuevamente del cargo por seis meses para buscar la Presidencia de la República, solicitó también el apoyo del Poder Judicial.

Argumentó que el nombramiento de Orozco Suárez es “ilegítimo” porque no se respetaron varias sentencias y suspensiones provisionales que impedían que se designara a alguien que estuviera fuera de la plataforma de Movimiento Ciudadano (MC).

“Veintiséis diputados del PRI (Partido Revolucionario Institucional) y del PAN (Partido Acción Nacional) intentaron tomar Nuevo

León a la mala”, manifestó Samuel García en dicho mensaje, el cual calificó de “importante y urgente para guardar la democracia y cuidar los poderes del estado”.

Son 26 diputados contra 780 mil votos

Aseguró que los legisladores que avalaron a Luis Enrique Orozco en el encargo, con dicha decisión contradijeron “los 780 mil votos que hace dos años se le dieron a MC para sacar a la vieja política” de la entidad.

Además, criticó que el miércoles elementos de la fiscalía entraran armados al recinto legislativo, “de manera inédita”, después de que presuntos simpatizantes de MC irrumpieron en las sesiones.

Afirmó que el *Prian* quiere poner a un vicesfiscal (de ministerios públicos) como gobernador interino, que es la mano derecha del ex candidato a la gubernatura Adrián de la Garza y el cual tiene todo el pasado del PRI; “por eso les pido su ayuda, no vamos a permitir que regrese el *Prian* al nuevo Nuevo León”, recalcó.

“No permitamos que con armas, intimidación y violando la ley se contradiga lo que ganó Nuevo León en la urnas. Y un mensaje también a todo México, queremos sacar a la vieja política rancia; al PRI de Alejandro Moreno *Alito* y al PAN, de Marko Cortés, que sólo han venido al estado a reventar acuerdos y provocar desmanes”, añadió.

Por su parte, el alcalde de Monterrey, el emecista Luis Donaldo Colosio Riojas, consideró que “si de plano las cosas siguen así, sí le pediría yo al Senado que intervenga, y que haga ese nombramiento por los siguientes seis meses”, tras declarar la desaparición de poderes.



“Voy abajo 20 puntos, pero para febrero seré primero”

Samuel García. “El tema no es AMLO, sino elegir entre lo nuevo y lo viejo”, dice a MILENIO-Multimedios e insiste en que va en segundo lugar; Orozco, impuesto “con gente armada” y su designación es ilegal, acusa

EDUARDO MENDIETA Y ARMANDO MARTÍNEZ / MONTERREY Y CDMX

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, adelantó que entre enero y febrero de 2024, cuando termine su precampaña por la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, liderará las encuestas.

“Siendo muy sinceros, hoy estamos como con 20 puntos, en segundo (lugar), la mayoría de las encuestas tiene a Claudia Sheinbaum, de Morena, en primero, con 40 o 45 (puntos), sí nos sacan el doble.

“Pero si sigue esta proyección exponencial, donde todos los indecisos dicen ‘Samuel’, también los jóvenes y la clase económicamente activa, yo no tengo duda que para enero o febrero que termine la precampaña, ya vamos a estar en primero o compitiendo”, puntualizó.

Entrevistado junto a su esposa, Mariana Rodríguez, en *Tele-diario* con María Julia Lafuente, el mandatario habló sobre la situación política en Nuevo León y detalló que este sábado reanudará su precampaña presidencial, la cual, dijo, en ocho días lo catapultó al segundo lugar en encuestas.

Samuel regresó por tres días como gobernador de Nuevo León tras más de una semana de precampaña a la Presidencia en seis estados, aunque volverá a hacerlo a partir de este 2 de diciembre, fecha en que pidió licencia para ausentarse del cargo, que concluye el 2 de junio de 2024.

“La pregunta de México en junio no va a ser si eres AMLO o anti-AMLO, imagínate, qué desgracia que esto vaya ser el final de esta elección, sino que será: ¿quieres algo nuevo o viejo?, ¿PRI, PAN, Morena, lo de siem-

pre, lo viejo, el cascarón o algo nuevo? Nuevo León ya demostró resultados y estoy seguro de que lo vamos a lograr”, señaló.

“Desacato” de diputados

Samuel García acusó a los diputados de Nuevo León de desacato, al presuntamente violar las resoluciones de dos jueces federales en la designación del gobernador interino, Luis Enrique Orozco, al no ser militante de MC.

Indicó que tras el nombramiento hecho este miércoles por el Congreso local, MC acudió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que aseveró, les dio la razón.

“Fuimos al Tribunal Electoral y resolvió dos cosas: tiene que votarse un interino por consenso y de manera unánime, y que con votos razonados tiene que ser de la plataforma de MC, con la cual yogané.

Afirma tener el apoyo de indecisos, jóvenes y clase económicamente activa

“Al haber desobedecido y ante el incumplimiento de sentencia, hoy (jueves) en la tarde o mañana muy temprano el Tribunal Electoral confirmará: ‘señores, esto estuvo mal, no vale este gobernador, se queda Javier Navarro’; ya son tres o cuatro sentencias ganadas que el Congreso no las quiere respetar y eso, inclusive, puede ser desacato y un delito”, aseveró.

Asimismo, atribuyó a maniobras y obstaculización por parte de PRI y PAN, pues temen a su crecimiento; sin embargo, pidió tranquilidad a los ciudadanos so-

bre la disputa política en el estado, pues señaló que está encaminada jurídicamente.

Explicó que tras su anuncio de solicitar licencia al cargo para buscar la Presidencia de México, la oposición intentó nombrar un gobernador interino afín, lo cual está impugnando.

Insistió en que su secretario general, Javier Navarro, se quedará al frente del gobierno a partir del sábado 2 de diciembre, día en que entra en vigor su licencia para ausentarse del cargo durante seis meses y contender por la Presidencia por MC.

Por su parte, la también titular de la oficina Amar a Nuevo León, Mariana Rodríguez, aseguró que aún hay muchos pendientes por concretar y definir en la entidad, por lo que todavía no toma una decisión sobre si se postulará para ir al Senado de la República.





Y ADEMÁS

Gálvez pide llegar a un consenso en NL

Ante la polémica en Nuevo León por el nombramiento de gobernador interino, Luis Enrique Orozco, la precandidata del Frente, Xóchitl Gálvez, pidió a Samuel García y a las bancadas de PRI y PAN en el Congreso local acercarse para dialogar. De visita por ese estado para constatar la sequía por la que atraviesa la presa La Boca, en el municipio de Santiago, criticó que lo que se vive en la entidad es un clima de ingobernabilidad, porque el mandatario estatal no sabe dialogar ni generar consensos con la oposición.

“Todavía falta muchísimo para las campañas de marzo, me faltan muchas cosas por definir y terminar aquí en Nuevo León; todavía no tomo una decisión”, respondió.

“El PRIAN está preocupado”

En redes sociales, Samuel aseguró que el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno; el del PAN, Marko Cortés; la candidata del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez, el ex presidente Vicente Fox y el empresario Claudio X González “están muy preocupados”, porque 2024 será “su última elección”.

En un video, acusó a Moreno y a Cortés de reventar acuerdos y pedir la designación de Luis Enrique Orozco como gobernador interino de Nuevo León.

“Esta lucha es muy importante, queremos sacar a la vieja política, esa política rancia, y en este caso al PRI de Alejandro Moreno y al PAN de Marko Cortés, que solo han venido a Nuevo León a reventar acuerdos y provocar desmanes.

“En ocho días de precampaña ya estamos en segundo lugar, su proyecto es como el *Titanic*, que se está hundiendo, su fenómeno no resultó en tal cosa y va en caída libre. *Alito*, *Markito*, Fox, Xóchitl y Claudio X. González están preocupados, porque esta es su última elección, el PRIAN en 2024 será borrado del mapa”, apuntó.

Asimismo, pidió a los jueces “que les violaron sus suspensiones, todo el rigor de la ley (...) estos diputados tienen que pagar por haber desobedecido lo que sus sentencias detallaban; no podían nombrar a este interino espurio”.

Puntualizó que “26 diputados del Prian, con la fiscalía de Adrián de la Garza, entraron armados de manera inédita al Congreso del estado a poner a un gobernador interino que es ilegítimo e inelegible por su cargo y por depender de esos partidos”. ■



CAOS EN NUEVO LEÓN

Por Redacción / *El Independiente*

Luego de la trifulca-espectáculo que se suscitó en el Congreso de Nuevo León, en la que algunos personajes identificados con Movimiento Ciudadano pretendieron sabotear el nombramiento del gobernador interino, Samuel García culpó a los dirigentes del PRI y del PAN del caos y lo atribuyó a que, según sus fuentes, va segundo en las encuestas presidenciales.

Sin embargo, es el mismo candidato quien ha provocado todo el caos que se ha generado en el estado, lo que demuestra la nula capacidad para gobernar que tiene, y más aún, no se hace responsable y culpa a sus adversarios políticos de lo que sucede en su localidad, que dice ha "gobernado".

"El show que ayer vieron es el PRIAN que quieren generar polémica, quieren generar disrupción para distraerme, no lo van a lograr", dijo Samuel García en un video grabado en su auto.

ACCIONES VIOLENTAS

Al viejo estilo de la clase política primitiva, Samuel García está utilizando a sus huestes ahora para irrumpir en la sesión del Congreso local, en la cual, finalmente se designó a Luis Enrique Orozco Suárez -vicefiscal de Ministerios Públicos de la Fiscalía General del estado (FGE) - como gobernador interino a partir del próximo 2 de diciembre y hasta al 2 de junio de 2024.

El grupo de ciudadanos encapuchados presuntamente simpatizantes del partido Movimiento Ciudadano (MC), irrumpieron en el salón de sesiones, donde arrojaron una bomba de humo para protestar e impedir la imposición del PRI y del PAN de un personaje que no es afín al actual Gobernador.

Luego de abrir a empujones la puerta del recinto, el grupo entró gritando consignas como ¡vendidos!, ¡corruptos!, "¡fuera el Prián!" y ¡no nos representan!

XÓCHITL, ALITO Y MARKO CORTÉS, RESPONDEN

Anoche, luego de la trifulca, la precandidata del Frente Amplio, Xóchitl Gálvez, instó a Samuel García, actualmente gobernador, pero también precandidato de MC, a cumplir la ley.

"La irresponsabilidad y la ambición política del gobernador tienen a Nuevo León

en la ingobernabilidad. El ataque contra el Congreso de Nuevo León atenta contra el pueblo, la democracia y el orden constitucional. Señor gobernador: deje los caprichos personales y obedezca la ley. Deje las ambiciones y mejor haga bien su trabajo que para eso lo eligieron. #FósforoFósforo", puso Gálvez en X.

Mientras que, en la misma red, Alito también reaccionó: "Lo que ocurre en Nuevo León son las patadas de ahogado del inmaduro, porro e infantil @samuel_garcias. Atentar contra un poder y contra la Constitución para querer cumplir su berrinche es reprobable y vergonzoso. Así no, niño. La ley es la ley, aunque no te dé para entenderla. ¡México es primero!".

Marko Cortés hizo lo propio: "Repudiamos los actos violentos que vulneran la paz y autonomía del Poder Legislativo. Nuestro respaldo a las y los legisladores locales de Nuevo León que hicieron valer el voto popular y con valentía defendieron la división de poderes. Así de mal #ElNuevoDictador".

MAL MENSAJE DE SAMUEL GARCÍA

Continuando con su precampaña y actitud beligerante e irreverente, el candidato de MC señaló que lo que antes se llamaba alianza opositora del Frente Amplio por México sólo se juntaron para sobrevivir y "llevarse la bandera anti-AMLO", pero en realidad, no se está preocupando por lo que quiere la ciudadanía sino por sus intereses personales.

Asimismo, criticó a los supuestos "voceros" de Xóchitl Gálvez, entre quienes enlistó al dirigente del blanquiazul, Marko Cortés; al presidente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, así como a los expresidentes Felipe Calderón y Vicente Fox.

"Sale Xóchitl y sus voceros: Vicente Fox, Alito, Markito y Calderón. El sonso, el borracho, el marihuano, el mentiroso y el corrupto, ese es su grupo. Ellos fraguaron un Frankenstein, juntaron el agua con el aceite, el PRIAN, porque el PRD ya no existe, ahí está el pobre teporocho, ahí de juntado a ver si le dan algo".

Con esas actitudes y declaraciones "porriles" y de enfrentamiento que recuerdan a Javier Lozano Alarcón, el propio Samuel está echando a la basura todo el capital y empuje "norteño" y aspiracionista, que su señora esposa, Mariana Rodríguez, le da y le ha dado como influencer.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	11	01/12/2023	LEGISLATIVO

SOPESAN DESAPARICIÓN DE PODERES

Las ambiciones presidenciales de Samuel García le pueden costar la gobernabilidad del estado.

La crisis constitucional en Nuevo León ha sido provocada por el mismo gobernador, Samuel García. La Constitución local es bastante clara y establece en su artículo 122 que cuando las licencias del gobernador sean por más de 30 días, "el Congreso del Estado o la Diputación Permanente, en su caso, nombrará al ciudadano que se encargue interinamente del Poder Ejecutivo". Supuesto que se cumple en el caso de la licencia solicitada por Samuel, y aprobada por el Congreso de NL, misma que estará vigente del 2 de diciembre del 2023 al 2 de junio del 2024.

El problema para Movimiento Ciudadano es que, salvo Samuel García y Luis Donaldo Colosio, alcalde de Monterrey, no tiene liderazgos importantes en el estado, bueno, ni siquiera una mayoría legislativa para poder instalar a alguien afín al candidato de MC.

Y a pesar de que tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como la Suprema Corte de Justicia de la Nación se han pronunciado al respecto y el panorama jurídico parece claro, el desenlace es de pronóstico reservado y necesariamente las distintas fuerzas políticas en pugna deberán sentarse a negociar.

Aunque, el Senado de la República puede intervenir para poner orden en Nuevo León, con base en las facultades que le confiere el Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Fracción Quinta, el cual indica que el Senado tiene la facultad de "declarar, cuando hayan desaparecido todos los poderes constitucionales de una entidad federativa, que es llegado el caso de nombrar un titular del poder ejecutivo provisional, quien convocará a elecciones conforme a las leyes constitucionales de la entidad federativa. El nombramiento del titular del poder ejecutivo local se hará por el Senado a propuesta en terna del Presidente de la República con aprobación de las dos terceras partes de los miembros presentes, y en los recesos, por la Comisión Permanente, conforme a las mismas reglas".

Y puesto que el orden constitucional de Nuevo León ya están fracturados, quienes actualmente ejercen el poder público dejarán de ser funcionales a los ciudadanos, por lo que, la Cámara de Senadores estaría obligada a ejercer sus facultades legales, para nombrar una comisión especial que investigue y considere seriamente la necesidad de declarar que han desaparecidos los poderes en esa entidad, y por lo tanto sea necesario nombrar a un gobernador interino que convoque a elecciones extraordinarias.



TRAS NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR INTERINO

Intentaron tomar NL a la mala: Samuel García

EL SOL DE MÉXICO

El gobernador acusa a los líderes nacionales del PRI y PAN de reventar acuerdos y provocar desmanes

Samuel García, gobernador de Nuevo León, acusó que el Congreso del estado, con mayoría del PRI y el PAN, "intentaron tomar Nuevo León a la mala" luego del nombramiento de Luis Enrique Orozco como gobernador interino.

"26 diputados del PRIAN contradicen los 780 mil votos que hace dos años se le dieron a Movimiento Ciudadano para sacar a la vieja política. 26 diputados del PAN con la Fiscalía de Adrián de la Garza entraron armados de manera inédita al Congreso del estado a poner a un gobernador interino que es ilegítimo e inelegible por su cargo y por depender del PRIAN", dijo en un video que publicó en su cuenta redes sociales.

El mandatario, quien el 2 de diciembre inicia su licencia al cargo por seis meses para contender por la Presidencia de la República, omitió mencionar en su mensaje que una multitud entró a la fuerza al Congreso y que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó ayer por la mañana que era facultad de los diputados locales nombrar al gobernador interino, como marca la Constitución de



Explica que 26 diputados del PRIAN contradicen los 780 mil votos que hace dos años le dieron a Movimiento Ciudadano para sacar a la vieja política.

Expone que se violaron varias suspensiones por parte de jueces que impedían el nombramiento del gobernador interino

Nuevo León.

De acuerdo con Gracia Sepúlveda, los diputados violaron varias sentencias y suspensiones provisionales y definitivas por parte de jueces que impedían el nombramiento de un gobernador interino que no fuera de Movimiento Ciudadano.

"No vamos a permitir que regrese el PRIAN al nuevo Nuevo León, no vamos a permitir que 26 diputados títeres de estos mafiosos, de estos salvajes, se pongan en contra de 780 mil neoleoneses que sacaron a la vieja política", amagó el todavía mandatario neoleonés.

Pidió el respaldo de los ciudadanos de su estado para evitar que se contradiga lo ganó Nuevo León en las urnas en 2021.

Acusó que los líderes nacionales del PRI y PAN, Alejandro Moreno y Marko Cortés, respectivamente, llegaron a Nuevo León a reventar acuerdos y provocar desmanes.



Gobernador interino de Nuevo León: Samuel García advierte que Marko Cortés y Alito Moreno andan desatados

Samuel García advirtió que no dejará que el PAN y el PRI "se apoderen de Nuevo León" y acusó que Alejandro "Alito" Moreno y Marko Cortés están desatados después del zafarrancho que se registró el día de ayer en el Congreso del estado, donde un grupo de personas ingresaron al recinto legislativo buscando evitar que se designara un gobernador interino para la entidad, después de que García Sepulveda pidió licencia al cargo por 6 meses.

El emecista aseguró que la situación que se vivió ayer en el Congreso de Nuevo León fue un intento del PAN y el PRI por seguir generando polémica y disrupción, con el objetivo de que él se distraiga y pierda fuerza en su precampaña rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

En este sentido, recordó que su administración ya obtuvo tres suspensiones del Poder Judicial que impiden que las fuerzas políticas del bloque opositor puedan designar a cualquier persona que no sea Javier Navarro, actual secretario general del gobierno de Samuel García, como encargado de despacho de la administración. "El show que ayer vieron, pues es el PRIAN, que quieren generar polémica, quieren generar disrupción para distraerme. No lo van a lograr. Les he dicho ya reiteradas veces que tenemos tres suspensiones definitivas y provisionales que establecen que el secretario general se va a quedar como encargado y al cuate que nombraron ayer es, igual que la manzana, completamente inelegible, está impedido, y no vamos a dejar que se apoderen del nuevo Nuevo León", declaró García Sepulveda a través de sus historias de Instagram.

Tras lo anterior, el gobernador con licencia de Nuevo León señaló que las acciones del PAN y el PRI son una muestra de que están "nerviosos" derivado de que las aspiraciones presidenciales de Xóchitl Gálvez se están quedando atrás en las preferencias electorales de la ciudadanía, pues asegura que él ya la superó y tomó el segundo lugar en la mayoría de las encuestas rumbo al 2024. "Esto es un reflejo, un síntoma de que ya mandamos a su candidata a tercer lugar. Hoy salen otras dos encuestas nacionales, donde me ponen en segundo, se los voy a compartir. Entonces, Marko, el del PAN, y Alito, el del PRI, andan desatados, queriéndome generar broncas", apuntó.

<https://politico.mx/gobernador-interino-de-nuevo-leon-samuel-garcia-advierde-que-marko-cortes-y-alito-moreno-andan-desatados>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Susana Prieto emplaza a las y los trabajadores a “presionar” para la aprobación del dictamen en materia de jornada laboral

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) emplazó a las y los trabajadores de todos los sectores a “presionar” para la aprobación del dictamen que reforma la Constitución Política, con el fin de disminuir de 48 a 40 las horas laborables por semana. Expuso que la jornada laboral de 40 horas ya es un hecho a nivel mundial, y no sólo está establecida, sino rebasada, porque hay países que están pidiendo 30 o 32 horas semanales.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40047>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFekTO10
NOTICIAS

01/12/2023

LEGISLATIVO



Susana Prieto emplaza a trabajadores a “presionar” para la aprobación del dictamen en materia de jornada laboral

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) emplazó a las y los trabajadores de todos los sectores a “presionar” para la aprobación del dictamen que reforma la Constitución Política, con el fin de disminuir de 48 a 40 las horas laborables por semana.

<https://efekto10.com/susana-prieto-emplaza-a-trabajadores-a-presionar-para-la-aprobacion-del-dictamen-en-materia-de-jornada-laboral/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Noticias de Chiapas
El poder de la noticia en tiempo real

01/12/2023

LEGISLATIVO



Urge legislar en materia de acoso escolar, para evitar casos como el del joven quemado en escuela de Texcoco: María Eugenia Hernández

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) resaltó la importancia de legislar en materia de acoso escolar, para evitar casos como el de Cristián Carranza, joven rociado con gasolina y prendido en fuego por compañeros de una escuela automotriz en Texcoco, Estado de México. En rueda de prensa, recordó que promueve una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley General de Educación, a fin de terminar con el "bullying".

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40048>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EFekTO10
NOTICIAS

01/12/2023

LEGISLATIVO



Extinción de Notimex le da bolsa de mil millones de pesos a Morena para campaña de 2024: Cynthia López

La extinción de Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano, le da a Morena mil millones de pesos para financiar la campaña de 2024, porque van a perder y no saben de dónde sacar más dinero, aseguraron las diputadas federales Cynthia López Castro y Cristina Ruiz.

<https://efekto10.com/extincion-de-notimex-le-da-bolsa-de-mil-millones-de-pesos-a-morena-para-campana-de-2024-cynthia-lopez/>



Reconoce Raymundo Atanacio Luna labor del consejo revolucionario conformado por descendientes de héroes de la Revolución Mexicana

El diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) hizo un reconocimiento al consejo revolucionario conformado por descendientes de héroes de la Revolución mexicana como Máximo Serdán Espinosa, Ricardo Flores Magón y López, Laura Zapata Martínez y Francisco Villa y Betancourt, quienes se encargan de difundir y preservar los ideales de sus antepasados.

<https://efekto10.com/reconoce-raymundo-atanacio-luna-labor-del-consejo-revolucionario-conformado-por-descendientes-de-heroes-de-la-revolucion-mexicana/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Hoja de Ruta
DIGITAL

01/12/2023

LEGISLATIVO



Aprueban Dictámenes Sobre Eliminación De Contratos Por Honorarios Y Permisos Para Estudios Médicos

Las Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social, que presiden la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján y el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, ambos de Morena, respectivamente, aprobaron por unanimidad dos dictámenes que reforman diversas disposiciones legales, en materia de eliminación de contratos por honorarios y de permisos para realizarse estudios médicos.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueban-dictamenes-sobre-eliminacion-de-contratos-por-honorarios-y-permisos-para-estudios-medicos/>



Comisión Se Reúne Con Representantes Del Banco De Desarrollo De América Del Norte Y Del Banco Mundial

La Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que preside el diputado Rubén Gregorio Muñoz Álvarez (Morena), se reunió con representantes del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank) y del Banco Mundial, a fin de conocer los mecanismos de financiamiento que permitan mejorar el sistema hídrico del país.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-se-reune-con-representantes-del-banco-de-desarrollo-de-america-del-norte-y-del-banco-mundial/>



En Michoacán, Sheinbaum llama a fortalecer a la 4T

La precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, llamó a la construcción del segundo piso de la transformación en Zacapu, Michoacán, asimismo subrayó que Morena busca el bienestar del pueblo.

“No se trata de nosotros, se trata de los demás, para todos aquellos que quieran una candidatura, no se trata de uno, no se trata de los míos, se trata del pueblo, se trata del pueblo. Para todos, todo; para nosotros nada”, expresó.

Durante su discurso, Claudia Sheinbaum recordó que al presidente Andrés Manuel López Obrador le tocó poner el primer piso de la transformación, con un gobierno humanista que puso en el centro a los que menos tienen y dejó de ver a los de arriba para acabar con la corrupción y privilegios que se heredaron gobiernos anteriores.

Por ello, reiteró que hoy es tiempo de las mujeres, pero de mujeres transformadoras, humanistas y de izquierda para que dirijan los destinos del país después de 200 años.

El coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles, Gerardo Fernández Noroña, resaltó la necesidad de trabajar para ganar la Presidencia de la República y todos los espacios públicos que permitan consolidar de fondo la 4T.

“Es un compromiso de honor, es un compromiso de patriotismo, no son los cargos, es la transformación del país y la lucha por la defensa de la independencia y la soberanía de nuestra patria y para que nadie sufra por cuestiones económicas en nuestro país”, concluyó.

En tanto, el dirigente de Morena en Michoacán, Juan Pablo Celis, adelantó que seguirá fortaleciendo la estructura estatal.

/ ARMANDO YEFERSON



El país cambió, dice Sheinbaum

GUADALUPE MARTÍNEZ

El Sol de Morelia

ZACAPU, Mich. "Estamos hasta 35 puntos del segundo lugar, porque los mismos de siempre no entienden que el país ya cambió", sentenció la precandidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

De gira por Zacapu, Michoacán, la precandidata morenista se comprometió a que en 2024 va a seguir con el humanismo mexicano y que el siguiente gobierno será del "pueblo para el pueblo", al repetir que, "primero los pobres". Frente a los habitantes de Zacapu en su gira por Michoacán, presumió que hace unos días fue publicada una encuesta que la posicionó con 25 puntos del segundo lugar, pero ayer, salió una nueva encuesta en la que se encuentra hasta 35 puntos arriba del segundo lugar. "Y los del Frente, esos que siempre se cambian el nombre, y que son los de siempre, no pueden entender que el país ya cambió y que Morena está arriba en todas las encuestas", sentenció Sheinbaum. Lanzó el mensaje a las mujeres en el sentido de que ahora ya son escuchadas, porque se terminó el

"calladita te ves más bonita".

"Las mujeres tenemos derechos, porque luchamos por la humanidad, las mujeres tenemos derecho a la tierra, al trabajo, a la igualdad sustantiva, a ser ingenieras, pero también podemos ser diputadas, senadoras, gobernadoras y presidentes de la República", sentenció.

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México reiteró que su sueño es construir más Universidades en todo el país para que no haya ningún joven sin educación, porque la finalidad es que los jóvenes ya no estén en las calles ni vinculados con problemas delictivos.

Se comprometió a consolidar el IMSS Bienestar para que en todas las comunidades haya acceso a la salud y a que sea de los mejores del mundo, así como programas de acceso a la vivienda y apoyo al campo, porque, reiteró que esa es la esencia del humanismo mexicano.

Se comprometió a consolidar el IMSS Bienestar para que todas las comunidades tengan acceso a la salud



Claudia Sheinbaum en Zacapu, Michoacán



En el Teatro Metropolitano de CDMX presentan: "Claudia, el documental"

En el estreno del documental donde estuvieron presentes la protagonista, sus familiares y amigos, su equipo de precampaña, coordinadoras y coordinadores de la llamada Cuarta Transformación en algunos estados, así como senadores y diputados federales, aplaudieron de pie al término de la cinta, y corearon: "Presidenta!!, Presidenta!! Presidenta!!". En este sentido, el diputado federal de Morena, Armando Contreras Castillo, expresó su admiración y reconocimiento a la labor social de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata presidencial de Morena, e invitó a todas y todos a ver el documental.

<https://www.nvinoticias.com/nacional/en-el-teatro-metropolitano-de-cdmx-presentan-claudia-el-documental/154488>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Denuncian diputados del PAN a Pérez Cuéllar por anomalías en adquisición de propiedad

En rueda de prensa, encabezada por el presidente del Comité Estatal del PAN, Gabriel Díaz Negrete, integrantes del sistema PAN de Ciudad Juárez, la presidenta del Comité Ejecutivo Municipal, Xóchitl Contreras; quien es la coordinadora de diputados federales, Daniela Álvarez, diputada federal por el IV Distrito de ciudad Juárez; Marisela Terrazas, quien es la vocera del Comité Municipal del PAN en ciudad Juárez, y diputada local por el V Distrito; y Gabriel García Cantú, diputado por el V Distrito Local en ciudad Juárez, expusieron el motivo de la denuncia.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/denuncian-diputados-del-pan-a-perez-cuellar-por-anomalias-en-adquisicion-de-propiedad-11080822.html>



RECHAZA QUEBRANTO AL MUNICIPIO

Niega ex alcalde de San Miguel de Allende compra ilegal de predio

DE LA REDACCIÓN

El diputado federal panista Ricardo Villarreal García rechazó “categóricamente” las acusaciones del abogado del ayuntamiento de San Miguel de Allende, Guanajuato, Pablo González Sierra, quien aseguró que como alcalde de ese municipio (2015-2018) se vendió un predio de propiedad pública, ubicado en el fraccionamiento Garambullos, a un precio de sólo 10 por ciento de su valor real.

En una carta aclaratoria, con base en la Ley Reglamentaria del Artículo Sexto, párrafo primero, de la Constitución Mexicana, en materia de Derecho de Réplica, Villarreal García puntualizó que es falso que haya cometido los delitos que le imputa el defensor en la nota periodística publicada el pasado 22 de noviembre.

“La fuente citada, el licenciado Pablo González Sierra, tiene un contrato con el municipio de San Miguel de Allende por hasta 7 millones 668 mil pesos, lo que evidencia su interés en perjudicar mi reputación”, aseveró el legislador.

Señaló que las afirmaciones del abogado son falsas; “él menciona que el terreno se vendió a un precio muy por debajo de su valor. Lo primero que aclaro es que yo no vendí dicho terreno, sino que fue el ayuntamiento quien aprobó su venta conforme a la ley.

“El precio por metro cuadrado de dicha operación fue de 900 pesos; cabe destacar que el predio no contaba ni siquiera con servicios básicos como agua, luz o drenaje. Por ello, el avalúo que se llevó a cabo fue de una cantidad inferior a la que el municipio recibió Villarreal expuso que “no sólo fue el avalúo inferior al precio de 900 pesos por

metro cuadrado que el adquirente pagó, sino que, al día de hoy, la dirección de catastro municipal establece que el precio de dicho terreno es de 890 pesos por metro cuadrado”.

Es decir, apuntó, “cinco años después de que se celebrara dicha compraventa, para el órgano que jurídicamente lleva a cabo la valuación de las propiedades del municipio que me acusa, el precio del metro cuadrado del terreno que supuestamente vendimos por debajo de su precio sigue estando por debajo de lo que el municipio recibió en ese momento, lo que deja claro que no existe absolutamente ningún desfaldo”.

Respecto a los señalamientos de Pablo González Sierra acerca de que Villarreal García tiene relación con la persona moral adquirente, éste manifestó que esa información también es falsa.



CREEL CON DANTE

Chocan PAN y MC por nombramiento en NL

Después de que el Congreso de Nuevo León nombrara a Luis Enrique Orozco como gobernador interino, el coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez, Santiago Creel, resaltó la valentía de los diputados locales.

El nombramiento fue llevado a cabo entre protestas de presuntos simpatizantes de MC, que entraron al Congreso local para reclamar que el elegido no fuera de su partido.

Al respecto, Creel declaró: “Mi respaldo total a las y los legisladores que entre actos de violencia y autoritarismo hicieron valer sus facultades y defendieron la Constitución”.

DECISIÓN.

El TEPJF ordenó que fuera el Congreso de NL quien eligiera al gobernador interino.

Por su parte, la diputada del PAN Annia Gómez se unió al reconocimiento a los legisladores locales y dijo que fue una sesión que “que marca un precedente para la historia democrática de Nuevo León”. “Gracias por defender la institucionalidad y la división de poderes”, dijo.

Por su parte, el coordinador nacional de MC, Dante Delgado, se

mostró molesto por el acto, a pesar de que la Constitución del estado, el Tribunal Electoral y la Suprema Corte ya establecieron que la decisión de quién se queda en el cargo es del Congreso.

“Lo que PRI y PAN hicieron es un acto de regresión democrática y un asalto a la legalidad. Están intentando descarrilar un proyecto legítimo, avalado por la mayoría de las y los neoleoneses, y no se los vamos a permitir”, sentenció Delgado.

Acusó a los partidos de que “su único propósito es generar una crisis para retirar de la contienda a nuestro candidato presidencial”.

Amenazó que “no vamos a tolerar que, con actos vandálicos, ilegales y antidemocráticos, la vieja política imponga como gobernador interino a un individuo que llegó al recinto legislativo rodeado de gente armada”. —*Pedro Hiriart*



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Por qué el PRD busca que el INE retire el registro como precandidato a Samuel García; esto se sabe

Se exige que Samuel García renuncie ya sea como precandidato a la Presidencia o como gobernador de Nuevo León

Por César Jiménez



La polémica sigue rodeando a **Samuel García** debido al conflicto que se ha suscitado en el **Congreso de Nuevo León**, pero es en medio de esta disputa por el gobierno del estado que el **PRD** presentó una queja en su contra con la cual solicita al **Instituto Nacional Electoral (INE)** le sea retirado su registro como precandidato a la Presidencia.

De igual forma, se ha acusado a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, de estar detrás de lo ocurrido, señalándolo de ser "el peor dirigente de la historia" del Revolucionario Institucional.



El revés a la terna para la Corte dejó grietas en el PRI: acusan a Osorio y Eruviel de votar con la 4T

También hay sospechas por las ausencias calculadas de Ruiz Massieu y Dante Delgado. Extraños dichos de Martínez.



En la segunda votación del Senado que ayer miércoles devino en el rechazo a la terna que el Gobierno proponía para cubrir una vacante en la Corte Suprema hubo una particularidad: a la oposición le faltaron dos votos respecto a la primera vuelta de votaciones. La aritmética pasó de 44 a 42. Y como el proceso se realizó por cédula no existe una certeza absoluta sobre quiénes votaron con el oficialismo.

Todos los rumores apuntan a Miguel Ángel Osorio Chong y Eruviel Ávila, dos senadores del PRI que han estrechado nexos con la 4T. Osorio Chong tiene llegada directa con el War Room de Claudia Sheinbaum, un vínculo que se ha acelerado después de su ruptura frontal con Alejandro Moreno Cárdenas.

[El revés a la terna para la Corte dejó grietas en el PRI: acusan a Osorio y Eruviel de votar con la 4T \(lapoliticaonline.com\)](https://lapoliticaonline.com)



MAÑANA DEBERÍA ASUMIR GOBERNADOR INTERINO

Escala choque Frente vs. MC por control de NL; AMLO, con Samuel

S. RAMÍREZ, Y. BONILLA Y C. ARELLANO

Quieren distraerme; no lo van a lograr, dice

Samuel advierte que no dejará que "PRIAN se apodere a la mala de NL"

EL GOBERNADOR sostiene que no permitirá a Orozco como interino; lo califica de "espurio"; acusa que la visita de los líderes del tricolor y albiazul sólo fue para "provocar desmanes"

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

El gobernador de Nuevo León, Samuel García, denunció que el "PRIAN" montó un "show" en el Congreso del estado, con elementos de la fiscalía armados, para quedarse "a la mala" con la entidad al nombrar al vicefiscal Luis Enrique Orozco como mandatario interino, a quien consideró "espurio" y subrayó que está impedido para ocupar el cargo.

"El show que ayer (miércoles) vieron, pues es el PRIAN que quiere generar polémica, disrupción para distraerme; no lo van a lograr. Les he dicho reiteradas veces que tenemos tres suspensiones definitivas y provisionales que establecen que el secretario general se va a quedar como encargado.

EL TEPJF rechazó el miércoles pronunciarse sobre si Samuel García tiene la facultad de nombrar al gobernador interino, al señalar que le corresponde al congreso local.

Eldato

"Y al cuate que designaron ayer (el miércoles) es igual que la manzana, completamente inelegible; está impedido y no vamos a dejar que se apoderen del nuevo Nuevo León, de eso ni se preocupen", publicó García Sepúlveda en sus redes sociales.

Argumentó que lo ocurrido en el Congreso de Nuevo León, es porque saben, el PRI y el PAN, que "están perdidos" y se quieren quedar con el estado a la mala, "al más puro estilo de la vieja política".

Mandatario estatal advierte que PRIAN quiere quedarse "a la mala" con la entidad con nombramiento de "espurio"; estamos "amarrados jurídicamente y no lo van a lograr"

Líder de Morena difiere y asegura que el neoleonés representa la represión; MC nacional cierra filas con García y anticipa acciones legales por "asalto a la legalidad"

EL SHOW que ayer (miércoles) vieron, pues es el PRIAN que quiere generar polémica, disrupción para distraerme; no lo van a lograr (...) no vamos a dejar que se apoderen del nuevo Nuevo León

Samuel García
Gobernador de NL y aspirante a la Presidencia de la República por MC

"Ayer, elementos de la Fiscalía PRIANista en Nuevo León irrumpieron en el pleno del Congreso, armados, intimidando y agrediendo a los diputados. Así nombraron ilegalmente como gobernador interino al vicefiscal", denunció.

Más tarde, en un mensaje al pueblo neoleonés, dejó claro que en el estado no se permitirá que un personaje "espurio", como Luis Enrique Orozco, sea impuesto como gobernador interino.



“No vamos a permitir que 26 diputados, títeres de estos mafiosos, de estos salvajes, se pongan en contra de 780 mil neoleoneses que sacaron a la vieja política. No vamos a permitir que si hoy el 80 por ciento de Nuevo León, millones de neoleoneses quieren continuidad de este Nuevo León imparable, de manera ilegal, violando la ley, violando suspensiones del Poder Judicial, quieran imponer a este interino espurio”, afirmó.

El emecista acusó que los diputados panistas y priistas violaron varias sentencias, suspensiones provisionales y definitivas que les impedían nombrar

a un gobernador interino que estuviera fuera de la plataforma de MC.

Por ello, solicitó el apoyo del Poder Judicial y a los tribunales para ejecutar sus sentencias, que son muy claras, dijo, que el gobernador interino tiene que ser del mismo partido del actual mandatario.

En otro mensaje en su cuenta de Instagram, Samuel García opinó que las acciones realizadas por el PRI y el PAN son síntoma de que, con sus primeros días de precampaña, ya mandó a la aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, al tercer lugar en las encuestas.

“Hoy salen dos encuestas nacionales donde me ponen en segundo. Marko (Cortés), el (dirigente nacional) del PAN, y *Alito* (Alejandro Moreno), el del PRI, andan desatados queriéndome generar broncas, pero no lo van a lograr, jurídicamente estamos amarrados”, aseguró.

El gobernador denunció que los líderes nacionales de dichos partidos sólo fueron a Nuevo León a “reventar” acuerdos y provocar desmanes. “*Alito*, Markito, Fox, Xóchitl y Claudio X. González están preocupados porque esta es su última elección. Saben que el PRIAN en 2024 será borrado del mapa”.



Foto: Captura de video

25

Votos se registraron en favor de Luis Enrique Orozco

EL MANDATARIO estatal en un video-mensaje difundido en redes, ayer.



Eduardo Gaona rechaza ingobernabilidad

Conflicto en NL abriría puertas a la 4T, estiman

EL LÍDER DE DIPUTADOS

locales de MC adelanta batalla contra PAN y PRI por desacato y desmanes; ignoraron sentencia judicial para imponer a un gobernador, afirma

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

De escalar el conflicto que atraviesa Nuevo León por la designación del gobernador interino y que esto derive en que el Senado, donde Morena tiene mayoría, declare la desaparición de poderes, abriría la puerta a que la titularidad del Poder Ejecutivo que hoy tiene Movimiento Ciudadano pase a la 4T.

A pesar de los disturbios y conflictos que secundaron la toma de protesta del exvicefiscal Luis Orozco como suplente temporal de Samuel García, el coordinador de la bancada naranja en aquel estado, Eduardo Gaona, comentó a *La Razón* que aún no hay señales de ingobernabilidad que lleven a que la Cámara alta deba intervenir, pero de darse esta situación, otros partidos podrían tomar lugar.

EL PRESIDENTE del Congreso estatal, el panista Mauro Guerra, defendió la legalidad del nombramiento de Luis Orozco, quien, dijo, cumple la ley para asumir el cargo.

Eldato

"¿Esto abriría la puerta a que Morena pueda imponer un perfil afín a la 4T?" se le preguntó, a lo que el legislador respondió: "Yo no veo condiciones en este momento, todavía, para discutir de fondo el tema de la toma de poderes. En el supuesto que se llegara a hacer, pues por supuesto que ya entrarían otras fuerzas políticas que no tienen el mismo peso aquí en Nuevo León".

El artículo 76 de la Constitución señala en la fracción V que "el nombramiento del titular del Poder Ejecutivo local se hará por el Senado a propuesta en terna del Presidente de la República, con aprobación de las dos terceras partes de los miembros presentes, y en los recesos, por la Comisión Permanente, conforme a las mismas reglas".

Quien sea nombrado deberá convocar a elecciones para que entonces se elija un nuevo gobernador.

Eduardo Gaona dijo que con la designación del vicefiscal como suplente de García Sepúlveda y la forma en que ocurrió, los legisladores del PAN y PRI desacataron una sentencia que había instruido a los diputados a que se eligiera a un gobernador de manera unánime.

Explicó que se viven horas "cruciales" pues el 2 de diciembre se hará efectiva la licencia del gobernador, y es el límite para tomar una decisión final.

A pesar de esto, dijo que Javier Navarro, encargado de despacho, es quien

deberá notificar al juez sobre el desacato que se cometió, el cual constituye un delito que amerita prisión.

Por cuenta de la bancada, dijo que emprenderán acciones legales contra el presidente de la Mesa Directiva, el panista Mauro Guerra, por haber admitido el ingreso de ministeriales al recinto legislativo y el descontrol que se vivió, pues dijo que no sólo ingresaron simpatizantes emecistas, sino de la oposición y que fueron responsables de lanzar el gas que alarmó a quienes se encontraban dentro.

"Esto tiene un nombre y apellido: la responsabilidad es del presidente Mauro Guerra y, por supuesto, vamos a emprender acciones legales. Lo que se vio fue un golpe al Congreso y un asalto al recinto... Buscan generar disputa, encono y todo por el éxito que está teniendo Samuel García, que ya le quitó el segundo lugar a Xóchitl Gálvez y que tiene muy nerviosos y enojados al PRI y al PAN, específicamente a Alito y a Marquito.

"En ese sentido, mandan a sus hordas acá en local para que hagan todo este tipo de desmanes, intromisiones ilegales para presionar a Samuel y esperar que regrese aquí a Nuevo León y que no les obstaculice su proyecto", declaró.

“ESTO TIENE un nombre y apellido: la responsabilidad es del presidente, Mauro Guerra, y, por supuesto, vamos a emprender acciones legales. Lo que se vio fue un golpe al Congreso y un asalto al recinto”

Eduardo Gaona
Líder de diputados locales de MC



Dante Delgado acusa de “actos ilegales y antidemocráticos” a gobernador interino “impuesto que llegó con gente armada”

El líder de Movimiento Ciudadano aseguró que PRI y PAN buscan descarrilar a Samuel García

Por Brenda Martínez



Dante Delgado, presidente nacional de **Movimiento Ciudadano** (MC), se lanzó contra el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y el Partido por Acción Nacional (**PAN**) por la elección de Luis Enrique Orozco Suárez, quien se desempeñaba como vicesfiscal del Ministerio Público, como gobernador interino en ausencia de **Samuel García**.

Bajo este tenor advirtió a Alejandro *Alito* Moreno y Marko Cortés, líderes del PRI y PAN respectivamente, que MC no permitirá “actos vandálicos, ilegales y antidemocráticos”. Por el contrario, señaló que defenderán la voluntad de los habitantes de Nuevo León.

“No vamos a tolerar que, con actos vandálicos, ilegales y antidemocráticos, la vieja política imponga como gobernador interino a un individuo que llegó al recinto legislativo rodeado de **gente armada**, con el propósito de enviar un mensaje de **intimidación y violencia al pueblo de Nuevo León**”, sostuvo.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Plan de Ayala, símbolo de los campesinos de América Latina en su lucha contra las desigualdades: Jaime Baltierra

Durante la Sesión Ordinaria de este miércoles, en el apartado de efemérides, correspondiente al Aniversario del Plan de Ayala, el diputado federal Jaime Baltierra García (PT) aseguró que la promulgación de este manifiesto es un símbolo para todos los campesinos de América Latina en su continua lucha contra las desigualdades sociales. Sostuvo que el lema, “Tierra y Libertad” de Emiliano Zapata, héroe de la Revolución Mexicana y que continúa siendo un ícono de izquierda y rebeldía es, hasta nuestros días, una bandera de lucha por su reivindicación y su legítimo derecho a la posesión de la tierra.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=40046>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La-Lista

01/12/23

LEGISLATIVO

PODER

INE detecta 60 mdp en gastos no reportados en elección interna de Morena

La coalición de Morena-PT-PVEM podría ser sancionada por ocultar gastos en la contienda interna que ganó Claudia Sheinbaum

Redacción La-Lista

30 noviembre, 2023

Tiempo de lectura: 3 min



Las seis "corcholatas" de Morena que aspiraron a la candidatura presidencial por la coalición **Morena-PT-PVEM**, trataron de ocultar gastos por 59.6 millones de pesos al INE durante el proceso de selección de la coordinadora de "defensa de la transformación".

El petista Gerardo Fernández Noroña, omitió reportar 283 mil pesos, la mayoría de los cuales fueron detectados por personal del INE en visitas de verificación en sus eventos proselitistas. Su partido, el PT, reportó al INE un gasto de 8.1 millones de pesos durante el proceso interno.

El dictamen que entregó la Unidad Técnica de Fiscalización a los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Fiscalización del INE será discutido y aprobado en dicha comisión el próximo 5 de diciembre, y se prevé que lo conozca el Consejo General en una sesión extraordinaria del 15 de diciembre.

[INE detecta 60 mdp en gastos no reportados en interna de Morena \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Secretario de la Función Pública comparecerá ante comisiones de la Cámara de Diputados el 5 de diciembre

La Comisión de Vigilancia de la Autoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó que la comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, se realice el 5 de diciembre, a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://www.nuevomexicoplural.com/secretario-de-la-funcion-publica-comparecera-ante-comisiones-de-la-camara-de-diputados-el-5-de-diciembre/>



#CONTRAELINAI

Presidente ordena una investigación

ACUSA QUE HAY DESBARAJUSTES, QUE ES IMPRODUCTIVO, ONEROSO Y NECESITA UNA REFORMA

POR IVÁN SALDAÑA Y PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador instruyó este jueves a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, a abrir una investigación sobre lo que llamó “desbarajuste” en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), luego de darse a

conocer que el excomisionado Oscar Guerra Ford usó una tarjeta corporativa para pagar gastos personales, como una cuenta en un *table dance*.

En la *mañanera*, también dijo que el INAI “no debería existir pues es improductivo, oneroso” e incluso ha señalado que sus funciones pueden ser absorbidas por la Secretaría de la Función Pública, la Fiscalía Anticorrupción y la Auditoría Superior

SOBRE EL CASO

1

• Oscar Guerra supuestamente gastó 20 mil pesos del erario en un *table dance*.

2

• Esto sucedió entre 2014 y 2015, junto al entonces comisionado Monterrey.

3

• Ambos renunciaron a su actual cargo el 13 de noviembre pasado, tras el escándalo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	9	01/12/2023	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

• **TRANSPARENCIA.** El INAI continuó su presentación en la FIL de Guadalajara.

de la Federación. Adelantó que considera enviar una propuesta de reforma a ese organismo.

“A lo mejor sí, pero antes de que yo termine, que yo envíe una iniciativa porque también es responsabilidad de todos y va a ayudar mucho aunque no se apruebe, pero cuando menos que quede constancia de que lo hicimos. O sea, una especie de

3

COMISIONADOS FALTAN POR SER DESIGNADOS.

reforma administrativa ante las nuevas circunstancias. Ya una vez que se demostró que todos estos organismos pantallas no sirven, son improductivos, onerosos”, dijo. Es por esto que le pidió hacer la investigación para que presenten denuncias, y que espera que no vayan a decir que está en contra de la transparencia. 📌



Piden a Segob revisar “desbarajuste” en Inai

Por Sergio Ramírez
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador pidió a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, iniciar una investigación al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por el “desbarajuste” que existe en el organismo y se proceda a presentar las denuncias correspondientes.

“Vamos a pedir a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que haga una investigación para que se presenten denuncias”, señaló en la conferencia matutina, luego de lanzar críticas duras a los comisionados y la enorme estructura que crearon al interior del Inai.

“Yo tengo la misma información de que es un desbarajuste el Inai, y son ma-

nejados ahí mil millones de pesos, y todo es para gasto corriente, ahí sí subrayado, corriente, pero muchas denuncias sobre mal manejo y también muy vinculados, protegidos por el bloque conservador, desde que se creó”, afirmó.

El tabasqueño recordó el escándalo que se reveló recientemente sobre el excomisionado del instituto, Óscar Guerra Ford por usar una tarjeta corporativa en un *table dance*, así como bares.

“Esto último que se acaba de dar a conocer que pagaban con tarjetas oficiales sus gastos en bares, en restaurantes, y en efecto ¿quién vigila eso, quién sanciona? Vamos a ver qué va a suceder”, declaró.

En la reunión con la prensa, López Obrador dio a conocer la

estructura que compone al Inai, organismo que, aseveró, es una fachada que se creó en el gobierno de Vicente Fox, el cual no debería de existir.

“Esos mil millones de pesos se deberían dar a becas para estudiantes humildes, para el pueblo, bienestar de la gente, salud, educación, seguridad, no estos aparatos que crearon que no tienen ninguna función”, opinó.

El Presidente dijo que es increíble que cualquier dependencia esté sujeta a rendir cuentas, mientras el instituto de la transparencia no lo hace. Además, añadió, están la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía Anticorrupción. “No está claro a quién tienen que rendir cuentas”, lamentó.

**EL 13 DE NO-
VIEMBRE**, Óscar Guerra renunció a su cargo como secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, tras haberse revelado los presuntos gastos indebidos que hizo.

Eltip



Omisión de ASF retrasa acusación contra borgista

Un emplazamiento defectuoso del área de responsabilidades de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) permitió al exdirector administrativo de los Servicios Estatales de Salud en Quintana Roo, Raúl Rolando Aguilar Laguardia, atajar una acusación por un presunto quebranto económico de 29.9 millones de pesos.

<https://lucsdelsiglo.com/2023/11/30/omision-de-asf-retrasa-acusacion-contra-borgista-local/>



Auditoría Superior de la Federación gasta 2 MDP en relojes de lujo

La Auditoría Superior de la Federación, que dirige desde 2018 David Colmenares, ha gastado más de 2 millones de pesos en contratos para la adquisición de relojes de lujo.

De acuerdo con los contratos, a los que tuvo acceso EMEEQUIS, se observa que la compra de relojes de alta gama por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fue parte de la entrega de estímulos por antigüedad al personal de base que cumple años de servicio en la institución.

Todos los relojes ostentan la distinguida marca suiza Longines, perteneciente al conglomerado relojero Swatch. El modelo seleccionado es "La Grande Classique", disponible en dimensiones de 24 milímetros para dama o 36 milímetros para caballero. Estos ostentan características como esfera de plata con efecto "rayos de sol", cristal de zafiro, extensible de piel de cocodrilo y se entregan en un estuche de lujo.

La empresa Daruma Relojos S.A. de C.V. a través de siete contratos ha sido la proveedora de relojes de lujo para los empleados de la Auditoría Superior de la Federación. Estos siete contratos suman un total de 2 millones 26 mil pesos gastados en relojes de lujo en montos que van desde los 89 mil hasta los 500 mil pesos. El último y más reciente contrato se celebró durante el año 2023, con el número de contrato ASF-UGA-DGRMS-DCyC-DGRH-024/2023 estableció la compra de 16 relojes Longines para dama con un costo unitario de 15 mil 895 pesos y 10 para caballero por 17 mil 750 pesos cada uno.

Daruma Relojos, por su parte, es una empresa que forma parte de una sociedad que pertenece a los empresarios Aurora Teresa Caballero Mondragón y Rodrigo Rojo Moreno.

Al comparar la primera entrega de la Cuenta Pública de 2016 con la de 2022, se puede apreciar una disminución del 83% en las auditorías realizadas por la Auditoría Superior de la Federación. En 2016, la ASF llevó a cabo 502 auditorías que identificaron irregularidades por un total de 23,000 millones 482,135 pesos. En contraste, en 2022, apenas se realizaron 86 hasta el momento. El descenso ha sido paulatino pero sostenido: en la Cuenta de 2017, el número de auditorías disminuyó a 344, con observaciones por 4,000 millones 527,867 pesos.

<https://www.m-x.com.mx/investigaciones/auditoria-superior-de-la-federacion-gasta-2-mdp-en-relojes-de-lujo>